
El insurgente
ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
AÑO 22 / No. 189 OCTUBRE 2018
Superior
La Rubia de categoría
¡2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA!
PM

ÍNDICE:



EDITORIAL

El gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto está por terminar y la violencia que azota al pueblo se incrementa, ésta a diario cobra nuevas víctimas, es el terrorismo de Estado que como política de gobierno se ceba sobre el pueblo y los ajustes de cuentas entre los diferentes grupos de poder económico y político en el proceso de reacomodo por el fin de sexenio.

Como toda economía dependiente México juega un papel de coadyuvante para garantizar los intereses del imperialismo, en esa tesitura el gobierno de carácter antipopular y represivo asume el papel de gendarme al asegurar las fronteras de aquél, toda la política de seguridad está en función de los intereses del imperialismo norteamericano.

La lucha contra el narcotráfico toma nuevos derroteros, ayer fue el argumento para justificar el terror contra el pueblo, sin embargo, hoy en la medida que se cierra un ciclo de acumulación originaria del capital y los capitales acumulados en ese proceso deben entrar a la lógica de la economía capitalista el cambio de política de nuevo es impulsada desde los centros imperialistas, a eso obedece también la regulación y legalización de las drogas.

El narcotráfico se confirma como un fenómeno desde y para el Estado, a la vez que se utilizaba la lucha contra éste como cortina de humo para enmascarar la contrainsurgencia, a la par se envenena a la juventud con claros propósitos de podrir la base social. Enormes fortunas se acumularon a partir de la realización de las mercancías superfluas que significa para el ser genérico.

Tiempos de crisis capitalista, también para que los burgueses incrementen sus fortunas de la mano del Estado, los grandes negocios que hace la oligarquía al amparo de toda la estructura gubernamental ya se han proyectado, unos cuantos oligarcas son los beneficiarios directos en nombre del desarrollo de la "nación", pero a su paso sólo queda depredación, ecocidio, despojo, violencia y enriquecimiento ilícito.

Termina un gobierno que no puede ocultar su condición corrupta, la corrupción también es un fenómeno inherente al capitalismo, el cual en nuestro país está exacerbado por el grado de descomposición del régimen y la condición antipopular del gobierno. El régimen neoliberal lleva implícito en sus entrañas la corrupción.

En ese marco de crisis, violencia de Estado, militarización y corrupción las desigualdades son inocultables en una sociedad dividida en clases sociales. Los migrantes sean de nuestro país o de otros pueblos hermanos tienen una base económica y política, son expulsados de su tierra, de su origen geográfico por hambre, es decir, por pobreza producto de las políticas neoliberales; son desplazados forzados por la violencia que emana del Estado; es fuerza de trabajo que se le expulsa por la crisis económica.

Es comprensible que tengan puesta su mirada en el "norte", allende el río Bravo, no obstante, esa no es la solución al problema; llegar y cruzar la frontera para pelear un lugar en ejército industrial de reserva en el seno del imperialismo constituye una falsa esperanza. La solución está en que ese ejército de desplazados se transforme en un ejército político de los explotados y oprimidos, una fuerza que despliegue crítica política y acción revolucionaria para combatir el capitalismo en su propia tierra.

La solidaridad con un hermano de clase es necesaria pero más importante es generar la conciencia política para comprender que los explotados y los oprimidos debemos organizar la lucha por el socialismo, porque éste es la única alternativa viable ante el capitalismo que degrada y deshumaniza al ser humano.

pdpr-epr



MAGNITUD DE PERSONAS DETENIDAS-DESAPARECIDAS EN MÉXICO:
CRIMEN DE LESA HUMANIDAD NUNCA VISTO EN EL PAÍS



La magnitud alcanzada en la detención desaparición de personas por motivos político o sociales es inmensa, nunca en la historia de México se había vivido tanta saña contra el pueblo, pues los desaparecidos pertenecen a él, un crimen de lesa humanidad cometido por el Estado en defensa de la dictadura del capital y expresión concreta del terror burgués sobre el conjunto de explotados y oprimidos.

La detención desaparición de personas en nuestro país es parte del terrorismo de Estado, política transexenal integrada a la Guerra de Baja Intensidad (GBI), cuyo carácter es contrainsurgente, se aplica directamente contra los explotados y oprimidos con el objetivo de destruir toda voluntad popular de combatir y la organización del pueblo.

Práctica fascista ejercida gobierno tras gobierno por décadas como una forma concreta de aplicar la opresión para defender los intereses capitalistas, de tal manera que en el presente es imposible para el Estado burgués mexicano ocultar la desaparición forzada como política transexenal de gobierno.

En términos cuantitativos, las víctimas de este delito de lesa humanidad se pueden estimar en cientos de miles, no obstante, con la información existente no se puede arribar a una cifra precisa que exponga toda la magnitud de este crimen, ya que desde el Estado mexicano se tergiversa la realidad, se fincan multitud de trabas para evitar llegar a la verdad y mantener la impunidad como parte del andamiaje institucional que no permite obtener justicia a los familiares de las víctimas.

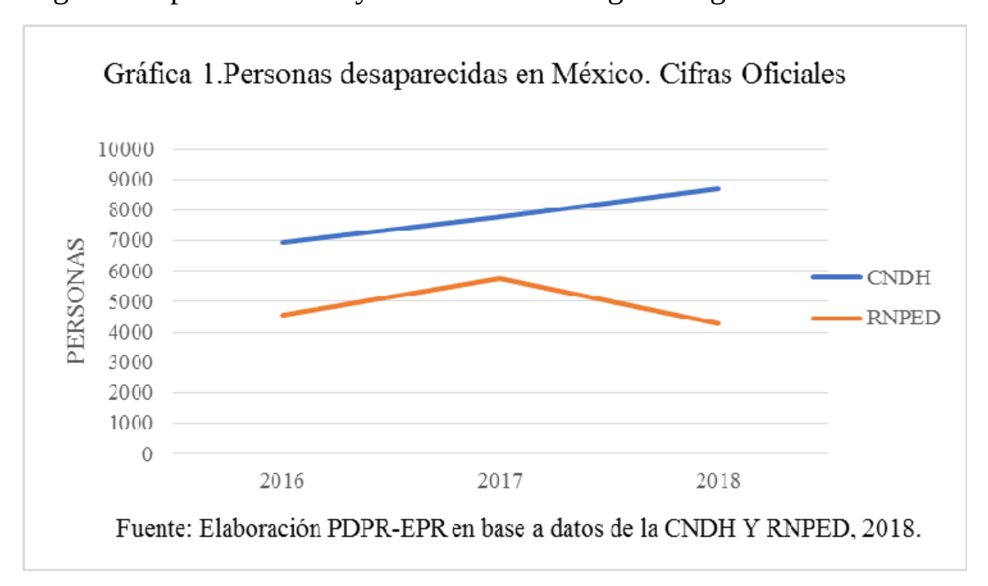
Es tal la magnitud de la desaparición forzada que incluso con las cifras conservadoras y sesgadas de carácter oficial se puede denotar la naturaleza y tamaño del crimen contra el pueblo, la responsabilidad del Estado mexicano y los intereses de clase que se persigue con la misma.

De acuerdo con las cifras emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en su *Informe Especial sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México 2016*, estimaron que durante el período de 1995 al 2015 desaparecieron un total de 57,861 mexicanos, cifra que se contradice con la proporcionada por el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), al emitir para ese mismo período la cantidad de 25,345 lo que nos habla del carácter de omisión sustentado por el Estado Mexicano en el tema.

Al seguir esas cifras generadas por ambos organismos al aplicar un análisis estadístico descriptivo podemos obtener los siguientes datos:

Tabla 1. Desaparecidos en México por períodos. Cifras oficiales		
Período	CNDH	RNPED
1995-2015	57,861	25,345
1995-2016	64,804	29,915
1995-2017	72,581	35,679
1995-2018	81,291	39,960
Fuente: Elaboración PDPR-EPR en base a datos de la CNDH y RNPED, 2018		

A partir de los datos de la tabla anterior se observa en primer lugar las diversas contradicciones entre un órgano "autónomo" y uno institucionalizado; y en segundo, el amplio sesgo en la información que refleja lo perverso de las instituciones del Estado al tratar el fenómeno de la desaparición forzada. También se observa que a pesar de ser cifras conservadoras y con un amplio sesgo los datos oficiales no pueden ocultar lo desgarrante de las desapariciones forzadas ni su profunda sistematicidad en su cometido. Estos rasgos se expresan con mayor claridad en la siguiente gráfica:



Mientras las cifras de la CNDH mantienen una tendencia creciente para los años 2016, 2017 y 2018, las generadas por el RNPED reportaron una tendencia decreciente entre los años 2017 y 2018, cuyo carácter es proporcionalmente mayor al crecimiento registrado para los años 2016-2017.

Con ello de acuerdo al RNPED las desapariciones forzadas en el país disminuyeron en el último período del sexenio de Enrique Peña Nieto, cosa que no corresponde a la realidad, tan sólo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, de febrero a mayo del presente año las cifras oficiales registran 51 desaparecidos y ejecuciones extrajudiciales.

Es evidente que los órganos del Estado mexicano no son imparciales, mantienen una línea política-ideológica reaccionaria y su acción es parte del engranaje del terrorismo de Estado, práctica que desde los sesenta del siglo pasado a la fecha se ha afinado en un marco de contrainsurgencia.

Si a las cifras anteriores le aplicamos en primer lugar un análisis de tendencia a partir del comportamiento registrado en la tasa media de crecimiento anual (TMCA) durante el período 1995-2015, ubicada en el 12%, y, en segundo lugar, el criterio de que por cada un desaparecido diez no se denuncian, podemos estimar el número aproximado de personas en esta condición para el período 1995-2018, representa un total de 902,325 víctimas.

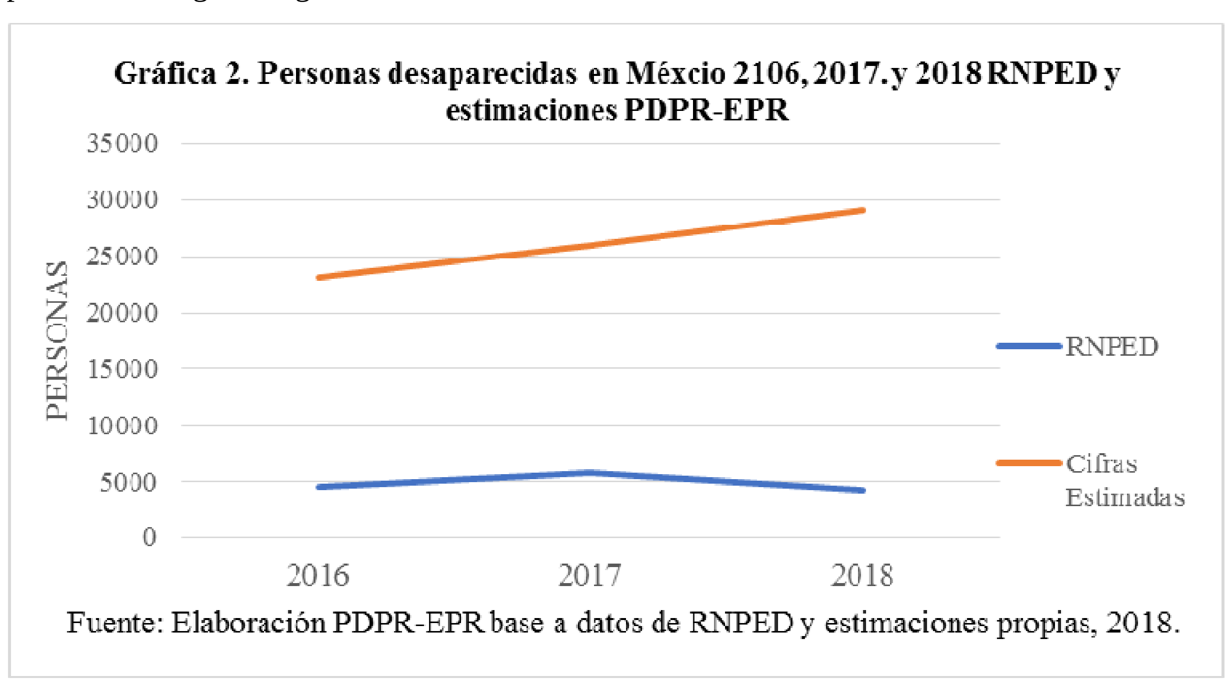
Cifra de contraste diametral con las declaradas por la próxima secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero quien reconoce que al menos existen 37 mil desaparecidos en el país, una diferencia abismal de 865,325. Ello también se denota si aplicamos la misma metodología para los períodos 1995-2015, 1995-2016, 1995-2017 y 1995-2018 observándose en los siguientes datos:

Tabla 2. Estimaciones. Aproximados de desaparecidos en México (1995-2018)

Período	Víctimas
1995-2015	584,396
1995-2016	654,524
1995-2017	733,066
1995-2018	902,325

Fuente: Elaboración PDPR-EPR en base a estimaciones estadísticas, 2018

Bajo estas estimaciones podemos calcular que, durante los últimos tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto, las víctimas de desaparición forzada suman un total de 317,929 personas, lo cual se contrapone con las cifras del RNPED que representan un total de 14,616 desaparecidos en el mismo período de tiempo. Una prueba más de la posición omisa y dolosa del Estado Mexicano, característica que se comprueba en la siguiente gráfica:



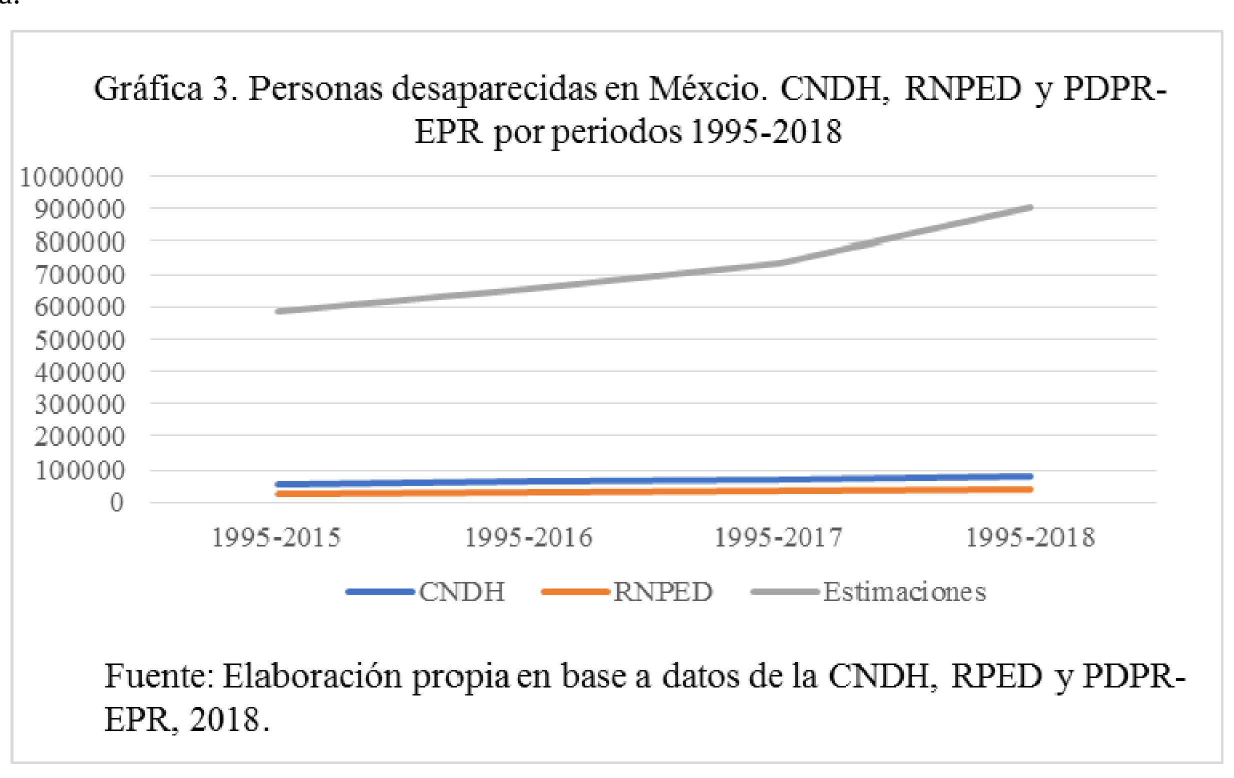


Se expresa claramente una tendencia creciente del fenómeno, conforme fue avanzando el sexenio de Enrique Peña Nieto, éstas se fueron incrementando. También se manifiesta con nitidez una característica distintiva, la frecuencia de desapariciones forzadas aumentó en relación directa a la imposición de las reformas burguesas neoliberales hechas ley y la profundización de la crisis política del régimen.

Significa que a mayor crisis del régimen el Estado mexicano sostiene al modo de producción capitalista con mayor violencia contra los explotados y oprimidos, un patrón que hasta el momento se sigue ejerciendo desde todas las instituciones de la máquina represiva.

Así mismo si se analiza el período de 1995-2018, conforme a las estimaciones estadísticas realizadas, podemos denotar claramente el comportamiento de esta práctica con la política neoliberal, con la agudización de la crisis económica, la intensificación de la militarización del país, el mayor dominio del capital monopolista transnacional sobre la economía mexicana y el aumento de la opresión al pueblo. Cada una de estas variables tienen una conexión directa con los intereses oligárquicos, ya sea como expresión económica política o en relación a salvaguardar sus intereses, en consecuencia, el cometido de las desapariciones forzadas responde a intereses monopólicos oligárquicos.

Lo anterior toma mayor connotación en la siguiente gráfica en donde se contempla las amplias disparidades entre los datos de la CNDH, RNPED y las estimaciones propias, que reflejan una realidad distinta:



Como mencionamos en párrafos anteriores durante el período de 1995-2018 se registró una TMCA en las desapariciones forzadas del 12%, lo cual nos refleja la amplia sistematicidad en su cometido y que para su mantenimiento se requiere necesariamente de todo el aparato estatal como máquina represiva y en particular una escuela de terror de Estado, prueba clara de que la desaparición forzada es política transexenal de gobierno.

Si comparamos la TMCA de las desapariciones forzadas, con la registrada en el crecimiento económico durante ese período -aproximadamente del 2%-, queda claro que en México la dictadura del capital se sostiene con una férrea opresión desde el Estado con lo cual se cometen crímenes de lesa humanidad más monstruosos que los perpetrados en las dictaduras militares del continente americano.

Esta aseveración se ve reflejada en dos hechos importantes: 1) que la mayor parte de los desparecidos en México son jóvenes de entre 15 a 29 años, provenientes de los sectores populares y que representan a la masa mayoritaria de fuerza de trabajo disponible, de lo cual se desprende que el 38% del aproximado de desaparecidos estimados durante el período de análisis son jóvenes, lo que representa alrededor de 342,883 víctimas y 2) que esta práctica sistematizada tiene una conexión directa con los intereses del capital monopolista trasnacional en torno a sus esquemas de acumulación.

Ambos rasgos quedan más claros cuando se tiene en cuenta que en 11 estados de la república representan el 75% del total de desapariciones forzadas. Estos son: Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas.

De lo anterior descrito se puede articular claramente la relación que existe entre la desaparición forzada en dichos estados con los intereses del capital monopolista trasnacional. Por un lado, el amplio corredor industrial que se forma por un conjunto de empresas filiales cuya conexión final es hacia los Estados Unidos ubicada en los estados de Guanajuato, Puebla, Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y Nueva León caracterizado por la actividad económica manufacturera, textil, metales, maquinaria y equipo, entre otras.

Por el otro lado, las grandes agroindustrias transnacionales ubicadas en los estados agrícolas de Sinaloa y Michoacán donde se concentra -de acuerdo a datos del INEGI-, el mayor valor bruto de la producción en miles de pesos en los últimos años. Mientras en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán se ubican recursos naturales estratégicos que la avaricia capitalista pretende expoliar con una mayor magnitud, en específico el capital monopolista; y finalmente, el Estado de México formado como uno de los puntos nodales de la circulación de las mercancías para el centro y el resto del país.

Independientemente de la muestra representativa en donde existen más o menos detenidos desaparecidos los datos estadísticos y los hechos manifestados cotidianamente al respecto, dejan en claro que la desaparición forzada de personas es sistemática y generalizada, es decir, se ejecuta con planificación en todo el país.

Ejemplo representativo e ilustrativo del fenómeno es el caso de Veracruz que si bien no aparece en el ejercicio estadístico como uno de los Estados donde se existen más detenciones desapariciones de personas, es porque el Estado no los ha registrado en la base de datos consultada, sin embargo, dado la crudeza de la violencia institucional es de conocimiento general que en esta entidad federativa el terrorismo de Estado se ha ensañado con frivolidad sobre el pueblo y ha dejado miles de víctimas tan sólo en este estado de la República.

Es claro que las desapariciones forzadas se encuentran ligadas a la reproducción del capital en su conjunto, en particular al proceso productivo y a la circulación de las mercancías, cuyo carácter se sustenta bajo el dominio del capital monopolista. De esta manera por origen de clase las víctimas en su mayoría son proletarios, seguidos de campesinos pobres y de otros sectores populares.

Si a esto le agregamos que en el conjunto de desaparecidos existen sujetos políticos conscientes que han desarrollado crítica política al régimen como son luchadores sociales, revolucionarios, periodistas críticos, estudiantes y trabajadores de la educación en defensa de sus derechos y los del pueblo.

Más el papel de las fuerzas represivas responsables en el cometido de las desapariciones forzadas y otros crímenes de lesa humanidad. Órganos pertenecientes al Estado mexicano que se caracteriza por ser un Estado policíaco militar, un gobierno antipopular y represivo, y, un estado de derecho oligárquico. Tenemos que:

1. Las desapariciones forzadas tienen origen en las relaciones de producción capitalistas, por lo tanto, la génesis causal es la explotación capitalista, pasa a las condiciones sociales y adquiere un carácter político por los intereses de clase antagónicos entre burgueses y explotados.
2. Estado y capital actúan en amasiato en la práctica deleznable de la desaparición forzada como forma específica del terror burgués que subsume más en la opresión a los explotados y oprimidos. Por tanto, la personificación concreta de Estado y capital son los sujetos responsables en los crímenes de Estado y lesa humanidad.
3. Las desapariciones forzadas tienen el objetivo de inhibir la voluntad popular de combatir y destruir las fuerzas organizadas del pueblo. Por un lado, son perpetradas contra la fuerza de trabajo inconforme que intenta organizarse fuera de los marcos corporativizantes del Estado, por el otro se cometen contra el movimiento popular y el movimiento revolucionario, en ambos casos son desapariciones forzadas eminentemente por motivos políticos.

Queda de manifiesto que el crimen de lesa humanidad abordado es sistemático, general, continuo, múltiple e imprescriptible más su carácter contrainsurgente y la magnitud monstruosa de cerca del millón de víctimas, se revela que la detención desaparición de personas en México ha sido permanente por décadas y se configura en un genocidio con claros propósitos mezquinos de la clase en el poder.

En síntesis, todo lo hasta aquí expuesto es la punta del iceberg del terror burgués sobre el pueblo, una muestra de la barbarie causada por la violencia capitalista, y, evidencia pura de la existencia de una dictadura del capital ultra reaccionaria y terrorista en México.

¿Qué solución objetiva tiene este fenómeno?

Desde el Estado ninguna, hasta el momento su papel ha sido simular, obstruir, revictimizar, mantener la impunidad con la omisión y dilación. Por fuerza de las múltiples demandas, exigencias y acciones político jurídicas del pueblo organizado se ha visto obligado a reconocer la existencia del fenómeno, pero de forma tergiversada eludiendo su responsabilidad en el crimen de lesa humanidad, achacando al “crimen organizado” la causa, cuando en realidad la mano que mece la cuna son los distintos órganos de las fuerzas represivas del Estado Mexicano, ellos son quienes perpetran y esparcen el terrorismo de Estado en todo el país.

Tampoco es factible una solución objetiva y radical desde un relevo de junta administrativa sin derrumbar los cimientos del Estado Burgués mexicano ni la base económica de las relaciones de producción capitalista, menos aún, cuando en los hechos se avala la existencia del régimen político, y en su conjunto a la democracia burguesa y la dictadura del capital, justo de donde provienen las causas generales del cometido de los crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada.



En tanto no se rompa con la política burguesa, los nexos entre uno y otro gobierno son indisolubles entre sí, forman parte de las fuerzas que dan vida a la democracia burguesa, y, mientras ésta campee como la dominante en la sociedad, la dictadura del capital permanece, es decir no existe transformación alguna, por tanto, el terror burgués sigue siendo esencia de la ley burguesa para ejercer el dominio capitalista sobre el conjunto de explotados y oprimidos.

La justicia para las víctimas del terrorismo de Estado deviene de una posición científica con estricto carácter de clase de las masas populares, de su propia acción organizada y emancipadora, nunca de un gobierno con conexiones funcionales e intrínsecas al capital y a una política contrainsurgente, menos aun cuando la propuesta de justicia parte de una concepción idealista sobre el mundo y la sociedad.

El perdón para "pacificar" el país es un punto de partida subjetivo que enfrenta al fenómeno desde la tangente más no de las causas estrictamente objetivas, es un planteamiento equívoco e insustancial para llegar al fondo de la situación. Una posición de esta naturaleza toma partido a favor de los opresores, de los victimarios, y, condena a las víctimas a nunca tener plena justicia.

En un contexto donde existe una dictadura férrea del capital, ultra reaccionaria, una máquina represora aceitada y robustecida para la defensa del interés burgués, en donde al pueblo con el terrorismo de Estado junto con la represión se le desangra y violenta, nunca habrá justicia ni paz en los marcos de dicho régimen opresor.

En México no ha existido justicia en cuanto a las desapariciones forzadas, regla general en todos los crímenes de Estado, a sí ha transcurrido en el régimen capitalista mexicano, entonces, hace falta mayor fuerza popular organizada ampliamente combativa para que se logre desde la justicia popular.

Si la detención desaparición de personas es expresión concreta de la violencia institucional del régimen, la cual se aplica con un odio de clase recalcitrante, es legítimo y necesario desde el pueblo construir organismos de combate popular que respondan con la violencia popular contra los perpetradores del terrorismo de Estado.

La solución objetiva de todo crimen de lesa humanidad no se encuentra en la lucha singular ni en la contemplación aislada del fenómeno, se ubica en tomar el conjunto de injusticias y desigualdades sociales desde las causas socioeconómicas y políticas que las propician, transformando de forma radical la génesis material que nos lleve a la abolición del régimen capitalista. Una tarea histórica que solo se logra con la unidad del pueblo en torno a la revolución socialista.

pdpr-epr



LA “VERDAD HISTÓRICA” ES IMPUNIDAD DE ESTADO

La “verdad histórica” que pretendió imponer el gobierno federal para resolver la desaparición forzada de los 43 normalistas no aguantó la crítica política de las masas, hoy a base de la constante movilización y la denuncia política se revela como la mentira e impunidad de Estado.

Todo el entramado que le da cuerpo al guion oficial obedece a un solo propósito, negar la autoría del perpetrador que se encuentra alojado en el Estado mexicano; diluir la responsabilidad de éste fue el papel de la dictadura de opinión a través de mercenarios de la comunicación que recibieron cuantiosas sumas de dinero; la tesis oficial de que la autoría del “secuestro y posterior homicidio colectivo” nunca mereció credibilidad y cayó por su propio peso.

A cuatro años de los múltiples crímenes de Estado cometidos en Iguala es inocultable la participación de todo el aparato represivo bajo la supervisión del poder político; los crímenes de lesa humanidad en México sólo los comente el Estado mexicano a través de sus agentes y del aparato represivo.

Estos cuatro años confirman una verdad, la actitud del Estado ante el crimen de Ayotzinapa como en el resto de las desapariciones forzadas que se cifran en cientos de miles, las “pesquisas” de la investigación son parte del plan gubernamental para diluir la responsabilidad de

aquél en el cometido de crímenes de lesa humanidad.

Desde los organismos defensores de derechos humanos "grandes", en lugar de desenmascarar el carácter represivo y terrorista del Estado mexicano, casos como éstos les sirven para administrar la crisis del régimen, a través de ellos se adquiere medios económicos y se mantiene una careta de defender a las víctimas. La dependencia económica lleva implícita dependencia política, en esas condiciones es muy difícil desarrollar la lucha contra el terrorismo de Estado, ésta se suple por una actitud timorata que sólo describe a medias la realidad de violencia que azota al país.

Ayotzinapa resume la existencia del terrorismo de Estado como política de gobierno; es la confirmación de que es el Estado quien comete la desaparición forzada; es ejemplo claro de una desaparición forzada por motivos políticos; prueba fehaciente de la violencia de clase ejercida por el Estado contra el pueblo trabajador.

Este aborrecible crimen de lesa humanidad expresa la política del gobierno para con las víctimas de su violencia: la permanente revictimización de los familiares y las víctimas directas e indirectas, es la regla y el trato desde el Estado para los demás casos de desaparición forzada, sólo los pudientes están exentos de dicha violencia lo que confirma el origen de clase.

Desde el Estado a pesar de la inconsistencia y la falta de pruebas se insiste en sostener la "verdad histórica", que en realidad es la verdad de Estado fincada en la mentira, la maniobra jurídica, la revictimización, la violencia metódica y la propaganda gubernamental para tratar de justificar lo injustificable.

Los múltiples crímenes de Estado cometidos el 26-27 de septiembre de 2014 nos plantea el análisis de diferentes aspectos que están concatenados y reflejan que la desaparición forzada de 43 normalistas es parte del terrorismo de Estado.

El Mando Único para la represión

El papel del 27 Batallón de Infantería, es clave para entender los múltiples crímenes cometidos el 26-27 de septiembre de 2014. Unidad militar con largo historial en el cometido de crímenes de lesa humanidad, cincuenta años de violaciones de los derechos humanos, de tortura, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y los conocidos "vuelos de la muerte", es un largo historial contrainsurgente que ha significado para el pueblo violencia desenfrenada.

La policía municipal de Iguala al igual que el resto del país son parte del engranaje represivo, el cual se ha pulido a partir de la conformación del Mando Único, la represión adquiere sistematicidad en consecuencia se generaliza. No se puede ver de manera separada a las corporaciones municipales del ejército, la marina y la policía federal, constituyen eslabones de la cadena represiva, en su composición encontramos los diferentes engranajes de la contrainsurgencia, por ejemplo, los encargados de la seguridad pública por lo regular tienen un historial contrainsurgente.

El Mando Único en realidad es el estado mayor encargado de planificar y dirigir la represión contra el pueblo, su participación en la desaparición de los 43 normalistas es inocultable, Iguala al igual que en todo el estado de Guerrero, bajo esta estructura el ejército tiene conocimiento de cuanto sucede, por medio de él se deciden los

operativos policíacos militares, que por esas fechas tenían intensidad en toda la geografía guerrerense.

El 27 Batallón de Infantería a lo largo de su historia ha proporcionado cuadros activos en la contrainsurgencia que operan en las policías municipales, así como en las estructuras de gobierno municipal y estatal encargados de organizar y dirigir la represión contra el pueblo.

Una visión distorsionada del fenómeno narcotráfico

Falso sostener que la delincuencia monte un Estado dentro del Estado; la delincuencia al igual que el narcotráfico son fenómenos intrínsecos del capitalismo, exponenciados en el régimen neoliberal, son parte de la economía subterránea que oxigena al régimen económico, por eso no es nuevo ni de extrañar que funcionarios de toda índole, policías, militares, federales o marinos sean parte de dicha economía, el narcotráfico es fenómeno desde y para el Estado.

Al narcotráfico lo han elevado a un grado de omnipotencia y omnipresencia que no representa la realidad, la "Familia Michoacana" así como los demás míticos grupos o agrupaciones criminales no son lo que los medios y el Estado han difundido; la Tuta no resultó el león que pintaban y sus seguidores tampoco los guerreros que éste presentaba, "los putazos" que prometía que iba a haber no se dieron el día de su detención. Al paso del tiempo han quedado despejadas muchas dudas para los incrédulos, todos los hilos llevan al mundo político, al poder económico, a los hombres de negocios y a políticos tanto panistas, priistas y perredistas; los vínculos directos con el ejército y la marina son inocultables.

La violencia también expresa el grado de descomposición del régimen neoliberal; robos, homicidios, secuestro, despojo es parte de la violencia que tiene como base la pobreza y la descomposición del régimen. No se trata de desconocer una realidad, sino el de interpretarla adecuadamente para poder guiarnos adecuadamente.

El narcotráfico y su mundo es imposible fuera de las estructuras y lógica de desarrollo capitalista, necesita de toda la estructura legal de la política y la economía para realizar sus mercancías, en consecuencia es imposible la existencia de "zonas liberadas" o Estados de excepción donde funcionen como un Estado dentro de otro; un fenómeno desde el cual también se propaga la violencia de Estado, útil como mecanismo para el despojo violento sea por la vía de "protección" o la apropiación directa de propiedades vinculadas a la industria extractiva.

La lucha contra el narcotráfico y toda la coreografía mediática que se ha construido en torno a él dentro de la política del gobierno es el perfecto pretexto para encubrir la represión, para difuminar los operativos contrainsurgentes; cortina de humo para enmascarar el terror de Estado.

Militarización y operativos contrainsurgentes

Los operativos policíacos militares están vinculados directamente con el incremento de la violencia que emana del Estado, en cada lugar que llegaron la violencia se incrementó, la estadística de homicidios, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y secuestros se dispararon. Por ejemplo, con el Operativo Tierra Caliente posterior a los crímenes del 26-27 de septiembre de 2014 se incrementaron la violación a los derechos humanos y la militarización de Guerrero, en contrapartida el narcotráfico sigue intacta como industria subterránea.

El fenómeno del narcotráfico es tal que al ser parte del Estado explica por qué del involucramiento de políticos de oficio en esa actividad que les remunera en poco tiempo fortunas que no están registradas y que no pagan impuestos, es la economía subterránea propia de cualquier régimen capitalista. Que políticos del PAN, PRI y del PRD con frecuencia sean señalados como parte de ese entorno no es nuevo ni tampoco raro, es la regla de la política burguesa.

El 40 Batallón de Infantería asentado en el cuartel de Ciudad Altamirano, Gro., también está vinculado también a la violencia de Estado, involucrados directamente en actos de tortura y la ejecución extrajudicial de la abogada Digna Ochoa; en el saqueo de poblaciones como derecho de "botín de guerra", con la desaparición forzada que termina en ejecución extrajudicial de campesinos en Ajuchitlán en el Mpio. de Coyuca de Catalán.

Una prueba del vínculo de la delincuencia organizada y el narcotráfico con el Estado brota con *el cuche blanco*, individuo vinculado a la contrainsurgencia que asesinó al Comandante Ramiro, militante del ERPI; vinculado al ejército y promotor de la descomposición en Coyuca de Catalán, la violencia que emana de su grupo es la del Estado, tiene un propósito contrainsurgente.

El gobierno del estado a través del director de la Policía Investigadora Minesterial, Erit Montúfar Mendoza (Torturador de Ramiro) y del subsecretario de Operaciones de la Secretaría (estatal) de Seguridad Pública, General Ramón Miguel Arriola Ibaría, pagaba 30 mil pesos por cada guerrillero muerto. Cuarenta y tres víctimas están documentadas en esa lógica de los cero positivos a imagen y semejanza de Colombia, una práctica contrainsurgente para presentar resultados y de la cual muchos se enriquecen, dejan a su paso una estela de muerte, de desaparecidos, de ejecuciones extrajudiciales, de robos, de violencia estatal.

La violencia que esparce el *cuche blanco* tiene un doble objetivo, el despojo al amparo del respaldo gubernamental, el desplazamiento forzado para apropiarse las tierras que albergan riquezas incuantificables para la industria extractiva. A la vez que se despoja, se impone el terror para que la población no se organice, no defienda sus derechos, no exprese su juicio crítico, para que no luche contra el mal gobierno.

Muchos datos confirman, como éste, que los grupos paramilitares son parte de la mano criminal del Estado, esparcen la violencia de clase y son parte de la estructura del aparato represivo.

La violencia sistemática y generalizada

Previo a los múltiples crímenes de Estado en Iguala, en Guerrero se vivía la violencia desenfrenada del Estado que tenía un contenido contrainsurgente, en la oficial con los cuerpos represivos y la no oficial con los grupos paramilitares, la que emana de los grupos de la delincuencia pero que tienen fuertes vínculos con el poder económico y político, era la violencia de clase que se cebaba contra el pueblo, sobre todo en las regiones donde en el pasado reciente operó la insurgencia.

La siembra de estupefacientes como parte del programa contrainsurgente es una vieja práctica del Estado mexicano, en la lucha contra la guerrilla en Guerrero en los años 70's se permitió y estimuló la siembra de mariguana y amapola, era parte de la táctica contrainsurgente, envenenar la base social y descomponerla a través de las drogas. Lo que hoy vemos es la manifestación de dicho

fenómeno en niveles no conocidos, aunque parece desbordarse siempre está bajo el control del Estado a través del ejército. Es vox populi en todo el país que el narcotráfico sólo florece si tiene respaldo gubernamental.

En la lucha denominada "guerra contra el narcotráfico" sólo se controlan puntos y líneas, por lo tanto es una simulación, se deja libre todo el terreno para la maniobra. La guerra contra el narcotráfico siempre ha sido una cortina de humo para justificar la violencia gubernamental contra las masas trabajadoras. Falso que el Estado haya renunciado a mantener su presencia y control, se ejerce a través de la violencia sistemática y generalizada, sea por medio del PRI, PAN o PRD es la misma que se ejerce porque los hombres de gobierno que emanan de ellos son del régimen y se apoyan en las mismas leyes de funcionamiento del Estado burgués. "Ardillos y Rojos" una denominación policíaca y mediática que hace culto a la violencia que emana del narcotráfico y la delincuencia organizada, sin embargo, la realidad dicta que la referencia y los caminos nos llevan tanto al PRD y al PRI, es el vínculo orgánico de la delincuencia con el poder político.

El fondo de todo está en el oro, plata y otros minerales que alberga la sierra madre del sur; controlar territorio aparentemente fuera del Estado es tener el control de la explotación de los yacimientos; es la causa de la violencia que a diario cobra vidas, que despoja violenta o legalmente, que expulsa a campesinos, a ejidatarios de su tierra para que después de la desolación emerjan los proyectos mineros. Las compañías mineras también son responsables de la violencia que se vive en la sierra madre del sur.

El poder económico y político está concentrado en el cacique, es la personalización del poder local, el poder del régimen está concentrado en dicha figura que es dueño y amo de determinada región económica o geográfica, en Gro. Rogaciano Alba Álvarez es tan solo un botón de muestra de las ligas de la violencia, el narcotráfico, las actividades ilícitas pasan por manos del cacique y éste es parte del poder económico y político ligado al grupo de poder estatal y en correspondencia con el nacional, es parte del andamiaje de explotación y opresión que aunque a la cabeza de grupo se le meta a la cárcel, los mecanismos de explotación y opresión se mantienen por los mismos canales, sólo cambia la personificación del poder local.

Para la memoria, Rogaciano Alba Álvarez es compadre del exgobernador Rubén Figueroa Alcolcer; presidente municipal de Petatlán en 1993-1996 en el período gubernamental de su compadre; fue presidente de la Unión Ganadera Regional de Guerrero durante 15 años, una entidad que representa el poder económico local; tuvo el apoyo del comandante del 19 Batallón, coronel Víctor Manuel González Trejo, el cual por testimonios periodísticos se le vincula con actividades delincuenciales.

En el marco de la violencia que pone a flor de tierra la miseria y la marginación el ejército bajo el amparo del combate al narcotráfico comete crímenes de lesa humanidad, en Gro., antes y después de los sucesos de Iguala está involucrado en constantes detenciones desapariciones forzadas que terminaron en ejecuciones extrajudiciales, los testimonios son muchos, se expone uno sólo que indica al 19 Batallón como el autor de la detención y ejecución extrajudicial de cuatro jóvenes de El Tule, en la Sierra de San Luis en abril de 2015.

En Gro. el Estado siempre ha sido el responsable directo de la violencia, durante la campaña contrainsurgente para cercar y aniquilar

al PDLP el ejército mexicano fue el principal ejecutor del terror ejercido contra la población que se consideró ser base política de la guerrilla, violencia de Estado que se expresó en ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tratos crueles y degradantes, tortura, encarcelamiento injusto, fusilamientos "en caliente", militarización de todo el estado y en específico de la región donde se movía la guerrilla, y, los vuelos de la muerte fueron las prácticas cotidianas de los Batallones 50 y 27 de Infantería. Los vuelos de la muerte consistían en tirar al mar a los detenidos, una práctica contrainsurgente practicada por los franceses en Argelia y posteriormente retomada por la dictadura militar de Argentina, sólo que en México se practicaron antes, lo que nos habla de la mano del imperialismo norteamericano. Más de mil 500 personas fueron ejecutadas y posteriormente arrojadas al mar.

En el crimen cometido en Iguala, los medios de comunicación jugaron su papel progobiernista al justificar los crímenes de Estado y criminalizar a los normalistas, el término "ayotzinapo" hace referencia al del vándalo al cual hay que reprimir, lo que haga la fuerza policíaca está justificado, dicho término era parte de la preparación del terreno para la represión, es la cúspide de la campaña mediática de linchamiento que por años han mantenido contra las normales rurales.

Los chuchos, la corriente política al interior del PRD impulsó la candidatura de José Luis Abarca como presidente municipal de Iguala, es la expresión del pragmatismo político que reproduce las formas burguesas de hacer política. Si Abarca es parte de los crímenes de Estado, el PRD y *los chuchos* también son corresponsables, le hicieron el trabajo sucio al gobierno represivo.

Abarca, se sabe por testimonios de sobrevivientes y víctimas, asesinó a militantes de Unidad Popular, otra corriente perredista en Gro., presumía que él "manejaba jijos de la chingada", "O sea, si no entienden, yo tengo jijos de la chingada para matar". Dos ejecuciones extrajudiciales están documentadas y las autoridades no hicieron nada, lo que hace presuponer que los lazos de connivencia van del municipio al gobierno del estado, del gobierno municipal a las corporaciones policíaco militares.

Es la expresión del poder local que utiliza el poder político para enriquecerse a la velocidad del relámpago, los negocios crecen al amparo de la autoridad municipal, éstos se robustecen con la mano cómplice del gobierno estatal y federal, es la cofradía de políticos, empresarios y delincuentes que en su ruta de enriquecimiento está el despojo, la violencia sin límites, Abarca es el político de oficio útil al régimen, la pieza desechable si se trata de expiar culpas. La inversión de más de 300 millones de pesos de su emporio económico en el municipio habla y descubre esas ligas criminales con los militares, empresarios y políticos de oficio.

La violencia sistemática y generalizada con origen en el Estado azotaba Guerrero antes de los acontecimientos del 26-27 de septiembre de 2014, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales eran del conocimiento público; los autores materiales también eran conocidos y gozaban de completa impunidad militares, policías municipales, policías estatales y grupos paramilitares presentados como grupos de delincuentes, todos sin excepción se encargaron de difundir el terror de Estado. La organización Los Otros Desaparecidos lograron documentar más de 400 desapariciones forzadas en manos de los

cuerpos policíacos militares, hasta la fecha no hay ningún elemento enjuiciado y castigado.

La noche de terror

Policía municipal, fuerzas especiales tanto de militares y policíacas camuflados como delincuentes fueron los encargados de la emboscada y el cometido de los crímenes de lesa humanidad; elementos de inteligencia militar y corporaciones federales dieron cobertura a los operativos; autoridades que se hicieron de la “vista gorda” daban la cobertura política; y, los medios de comunicación que son parte de la dictadura de opinión dieron respaldo mediático al operativo policíaco militar contrainsurgente.

Se trataba de generar el mayor terror posible a la población y a los normalistas, imponer a sangre y fuego el régimen de terror que prevalecía en Iguala y toda la región. En la persecución los policías gritaban a los peatones “¡Enciérrense! ¡Métanse!”, es el grito que precedió al cometido de los crímenes de lesa humanidad.

Las policías municipales más involucradas son las de Iguala, Cocula y Huitzuco, ésta la zona de los caciques de antaño, los Figueroa. Policías federales, entre ellos personal femenino involucrados en los acontecimientos nos indica que los represores son tanto hombres como mujeres.

El operativo tiene todas las características contrainsurgentes que pretendieron camuflajear como si fuera una agresión por parte de grupos criminales de narcotraficantes; tan planificado estaba que había un equipo de “limpieza” encargado de recoger las evidencias, los casquillos, todo lo que indicara el origen del crimen.

Entre los directamente involucrados en los crímenes está el que era comandante de la policía de Cocula y exmilitar César Nava González, éste hostigó en pleno operativo a los normalistas. El respaldo policíaco militar consistió también en la instalación de retenes para el control de quienes entraban y salían de Iguala, eran militares y policías federales.

En realidad ¿Quién es *el patrón?* A quien se refieren los policías y militares ante el cual llevarían a los normalistas para que decidera qué hacer con ellos, todo indica que es un jefe de alta graduación militar o un político de oficio vinculado a las altas esferas del poder policíaco militar.

El ataque que recibieron el equipo de futbol *avispones* y otros vehículos particulares, así como el taxi era parte de una distracción para encubrir el crimen contra los normalistas, a la vez, parte del terror que se imponía por medio de la acción policíaco militar.

Los hechos nos confirman que e*l ejército mexicano, la marina, la policía federal, las policías municipales son cuerpos especiales de hombres armados para reprimir al pueblo, para ejercer el terrorismo de Estado contra las masas explotadas y oprimidas.*

La actitud del “hombrecito”, capitán Martínez Crespo, del 27 Batallón de Infantería, ilustra la actitud de los torturadores, de los represores, de aquellos que han perdido todo vínculo con su clase de origen y que hoy es guardián de los intereses oligarcas; es la actitud típica del militar en acción contrainsurgente, en el Hospital Cristina torturaron psicológicamente a los estudiantes normalistas y pueblo solidario. El dueño del hospital, el médico cirujano Ricardo Herrera Noriega expresó su concepción fascista, la cual coincide con la de los militares, no atendió a los normalistas heridos.



La Sedena tenía el control del C-4, todas las radiocomunicaciones estuvieron bajo su control, lo que confirma la participación activa de los militares en los acontecimientos de Iguala en contra de los normalistas. La institución con mayor historial represivo no podía estar al margen del operativo contrainsurgente.

La muerte del normalista Julio César Mondragón fue por tortura, desollado en vida cobra sentido bajo la política del terrorismo de Estado, tiene como objetivo sembrar el terror para desmovilizar y paralizar por miedo. Era parte del plan contrainsurgente para que no se dieran movilizaciones contra el terrorismo de Estado e inducir la balanza hacia la mano criminal del narcotráfico para limpiar la del Estado. Esta es una práctica de las unidades especiales de contrainsurgencia que se ha practicado en varios estados de la república en el marco de la lucha contra el narcotráfico, los que están capacitados para estas "tareas" son militares, marinos y policía federal.

La "verdad histórica" es la "verdad de Estado", es decir, la mentira de Estado

La "verdad histórica" es la más burda maniobra política del gobierno de EPN para tratar de eludir la responsabilidad de los sucesos de Iguala, es en realidad la mentira de Estado; fue la respuesta del gobierno represivo a la exigencia popular de la presentación con vida de los 43 normalistas y de la denuncia política de que fue el Estado el responsable de tan aborrecibles crímenes.

La "verdad histórica" es a la vez el encubrimiento y protección de todo el aparato represivo, de los políticos de oficio que son parte del terrorismo de Estado, el ocultamiento de la connivencia con empresarios con la economía subterránea, es decir, el narcotráfico.

Todo se pretendió reducir a un problema municipal, a un "enfrentamiento" entre bandas rivales de narcotraficantes, por tanto, el responsable es ese ente sobredimensionado como fenómeno, el narcotráfico, la perfecta cortina de humo para ocultar la esencia contrainsurgente. La táctica del gobierno represivo cuando se vino abajo su "verdad histórica" fue reducir el problema a lo local y ahí tender un cerco político, mediático y policíaco militar, todo era producto de la perversidad de unos sujetos, políticos y policías municipales que "secuestraron a los muchachos y terminó en homicidio múltiple".

El "ya estoy cansado" del entonces procurador general de la república, Jesús Murillo Karam, es parte de la misma política del gobierno represivo, negar la autoría del Estado, diluir su responsabilidad y revictimizar a las víctimas; es la expresión autoritaria que impone una política, la del terrorismo de Estado; es la actitud indolente del político de oficio y del funcionario que vive del erario público.

El "ya supérenlo" de EPN expresa la convicción fascista que tiene profundo desprecio por la vida de los oprimidos; esencia de su política represiva que lleva implícita la aceptación y resignación ante la violencia que emana de las instituciones del régimen.

La cúpula policíaco militar cerró filas en torno al jefe máximo de las fuerzas armadas, en defensa de las fuerzas armadas para que "no fueran lastimadas por intereses nocivos de personas y grupos", la autoprotección del aparato represivo lleva implícita la del régimen y la política de gobierno.

La desaparición forzada de 43 normalistas es la expresión concreta del terrorismo de Estado; es desaparición forzada por motivos políticos; es un crimen de lesa humanidad y a la vez un crimen de Estado.

La “verdad histórica” fue creada bajo tortura de los detenidos como supuestos responsables de los sucesos en Iguala contra los normalistas; lo que sí confirma es que la tortura es el viejo “método” de investigación de las policías, militares y marinos en México, lo utiliza de manera sistemática todo el aparato represivo, sobre ese método se fabrican al por mayor autoculpables.



A pesar de lo burdo, de las inconsistencias y la fabricación de culpables, en la “vedad histórica” encontramos los hilos conductores de la trama gubernamental y de los objetivos del Estado, que no se encuentren a los normalistas. Por más que se pretenda ocultar la mano del Estado, ésta se ve en todo el guion de la Procuraduría: “ya los quemaron y que las cenizas las tiraron al agua… el río Cocula”, “los hicimos polvo y los echamos al agua, nunca los van a encontrar”, el mensaje es claro. Declaraciones a modo, colocadas de tal manera que justifiquen la participación del elemento narcotráfico; creación de escenarios para armar una ficción policíaca que no soportó la crítica científica y mucho menos la crítica política de las masas. La perversidad del Estado es tal que no cuida las formas, de lo que se trataba era de proteger las instituciones y sus hombres, era justificar el terrorismo de Estado donde el elemento narcotráfico es el enemigo interno ficticio.

Tomás Zerón es el hombre del régimen corresponsable de la mentira de Estado, junto con Murillo Karam armaron y le dieron vida ante la creciente protesta popular, ésta estaba llegando a niveles peligrosos para el régimen, les era imperativo contenerla con una maniobra más que tiene patente en las entrañas del aparato represivo para eso había que apoyarse en la dictadura de

opinión, los mercenarios de la comunicación cerraron filas en torno a la mentira de Estado.

El ejército, un instrumento de represión

Desde el ejecutivo federal se hace la defensa a ultranza de las fuerzas armadas, se les defiende y se pone su "honorabilidad por encima de cualquier sospecha o duda", sin embargo, el ejército tiene una larga historia en la represión contra el pueblo, de la represión al movimiento ferrocarrilero, médico y de profesores en 1956-58 hasta la desaparición forzada de los 43 normalistas en 2014 existe una larga lista de agravios contra el pueblo, la masacre del dos de octubre de 1968 va de la mano de las masacres de Acteal, Aguas Blancas y El Charco, son parte de la misma política criminal de Estado, es el mismo partido político de donde emanaron dichos gobiernos, el PRI.

El ejército es la columna vertebral del Estado burgués mexicano, es el eslabón principal de la cadena de opresión. Los mecanismos que le permiten garantizar su papel represivo son variados, entre ellos la colocación de militares y exmilitares en todo el aparato represivo, así se concreta el Estado policíaco militar, la militarización y una larga cadena de informantes para el aparato de inteligencia militar.

En los múltiples crímenes de Estado cometidos en Iguala en septiembre de 2014 están involucrados policías que fueron exmilitares, en su mayoría sirvieron en el 27 Batallón de Infantería, en consecuencia hablamos de agentes del Estado con experiencia contrainsurgente, un hecho que confirma la autoría del Estado; oficiales que sirvieron en el ejército ocuparon en el municipio de Cocula e Iguala la dirección de Seguridad Pública, vinculados directamente con la desaparición forzada de los normalistas confirma tanto la militarización del país como la existencia del Estado policíaco militar.

El ejército ha cometido crímenes de lesa humanidad en toda la historia reciente del país, una práctica que adquirió cotidianidad con la "guerra contra el narcotráfico" en el gobierno de Felipe Calderón, en dicho sexenio los crímenes se justificaron bajo la consigna de *tirar a todo lo que se mueva*; en el gobierno de Enrique Peña Nieto dicha política criminal se mantuvo y profundizó bajo la Orden General de Operaciones que establece "las tropas deberán operar en la noche de forma masiva y en el día reducir la actividad a fin de abatir delincuentes en horas de la oscuridad, ya que el mayor número de delitos se comete en ese horario".

No es casual que la mayoría de las desapariciones forzadas se den en "horas de la noche"; no es coincidencia que la mayoría de las ejecuciones extrajudiciales se den en ese mismo horario nocturno; tampoco es un hecho aislado que en los operativos especiales en diferentes estados por la noche detuvieran de manera arbitraria y que muchos de los detenidos fueran desaparecidos de manera forzada o posteriormente "aparecieran" ejecutados en parajes solitarios o en la cuneta de cualquier carretera.

Lo acontecido en la ejecución extrajudicial masiva en Tlatlaya, Estado de México, el 13 de mayo de 2016, ilustra con claridad la existencia del Estado policíaco militar, la existencia del terrorismo de Estado como política de gobierno, la impunidad que existe en los cuerpos castrenses y de la inmunidad que gozan por el gobierno antipopular. La ejecución extrajudicial es una práctica cotidiana por el ejército, éste se confirma una vez más como un instrumento de represión.

El general Alejandro Saavedra Hernández, como mando de la 35 zona militar, de Chilpancingo Gro., sin duda tiene mucha responsabilidad en la desaparición de los 43 normalistas; tiene una larga trayectoria en su expediente en tareas de contrainsurgencia, por sus manos pasó la masacre de Tlatlaya y, los testimonios-denuncia confirman su participación en los crímenes cometidos contra los normalistas de Ayotzinapa; jugó un papel determinante en la designación y protección de los mandos policíacos de Cocula e Iguala.

El pago por sus "servicios a la patria" fue el ascenso de general de brigada a general de división Diplomado de Estado Mayor y a los 10 días de su ascenso se le nombra comandante de la IX Región Militar en Guerrero; a los criminales de Estado se les recompensa con privilegios y protección, mientras que a las víctimas se les revictimiza y al pueblo solidario se le reprime.

Terrorismo de Estado y Estado policíaco militar

El contexto que permitió los múltiples crímenes de Estado en Iguala contra normalistas de Ayotzinapa, el 26-27 de septiembre de 2014, no es la actividad desenfrenada del narcotráfico y la pérdida de control del Estado que configura un narcoestado o un estado fallido; el marco político bajo el cual se cometieron los conocidos crímenes de lesa humanidad es el del TERRORISMO DE ESTADO y la existencia del ESTADO POLICÍACO MILITAR, ambos sostenidos por el estado de derecho oligárquico. Suponer lo primero es fortalecer las tesis del Estado y con ello cubrir con el manto de la impunidad a los criminales que se mueven a modo dentro de las estructuras del poder político burgués; negar o ignorar lo segundo es cerrar los ojos a una realidad que lacera a nuestro pueblo, la violencia que azota a los mexicanos es la violencia de clase que emerge desde el Estado pero que es burdamente camuflajeada con el mítico crimen organizado y la falsa omnipotencia del narcotráfico.

En el operativo contrainsurgente es inocultable la participación del ejército, la policía federal y las policías municipales; también es imposible ocultar la participación de fuerzas especiales en la represión de carácter federal que disfrazados de "malandros" fueron parte del amplio operativo; y lo que nadie se atreve decir, lo que se pretende ocultar es la participación en la planificación y exigencia de ejercer el terror contra un sector politizado y movilizado, los normalistas, sí la coparticipación de los Figueroa, éstos siguen ejerciendo el poder político y económico bajo la vieja usanza de la violencia desenfrenada contra el pueblo.

El Estado es el único responsable de los múltiples crímenes cometidos en la noche del 26-27 de septiembre contra normalistas de Ayotzinapa y ciudadanos ajenos a ellos; ¡FUE EL ESTADO! Es la auténtica verdad histórica que se abre paso a golpe de movilización popular; la exigencia sigue siendo la misma ¡JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES!, éstos están bien identificados.

Las desapariciones forzadas de personas por motivos políticos o sociales es producto de la política de gobierno, la solución no pasa por el perdón, tampoco por el olvido, inicia con el juicio y castigo de los responsables, así como el desmantelamiento del Estado policíaco militar. Caminar en otra dirección confirma la misma política de gobierno. *pdpr-epr*

DEL DOS DE OCTUBRE A LA ACTUALIDAD

A cincuenta años de la masacre cometida el dos de octubre de 1968 contra el movimiento estudiantil, en México se consigna una verdad histórica que incluso es reconocida oficialmente por el Estado mexicano: es un crimen de Estado que se ejecutó por el ejército mexicano y agentes encubiertos, hecho que expresa el carácter del Estado mexicano y sus instituciones, su dinámica y mecanismos de violencia. A cincuenta años quedan expuestos los verdaderos fundamentos históricos de la democracia en México, la represión y el terrorismo de Estado que se ha ejecutado de manera ininterrumpida como forma política de gobierno.

En la criminal masacre del dos de octubre del 68 lo que operó fue la misma maquinaria de Estado que hoy se ensaña sobre el pueblo, y que hace cincuenta años se cebó contra el movimiento estudiantil. Los vínculos orgánicos de la violencia en el país en esa época siempre condujeron al Estado, el dos de octubre del 68 y diez de junio del 71 son claro ejemplo de ello; en la actualidad la violencia generalizada y sistemática emana del Estado a través del terrorismo de Estado como política de gobierno transexenal, Atenco, APPO en Oaxaca, Ayotzinapa, Nochixtlán…

Las motivaciones y el objetivo siempre han sido los mismos, quebrantar la voluntad popular de combatir. Los hilos conductores de la violencia en México en la historia contemporánea conducen al mismo origen, si en la década de 1960 y 1970, la violencia de clase se ejecutó y trató de justificar

bajo la mascarada jurídica de la sedición y la tenebra perversa de la conjura comunista, hoy la misma violencia criminal transita por la táctica de la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, se eleva a razón de Estado con el fetiche de la seguridad. En ambos casos a lo que el pueblo se ha enfrentado es a la VIOLENCIA DE CLASE.

Ahí está la fuente de la criminalidad en México, la verdadera causa de la descomposición social que envuelve a la sociedad, el origen de la actual situación que se padece en nuestro país a nivel de víctimas de detención desaparición, ejecutados extrajudicialmente y desplazados forzados. Fenómeno reconocido incluso por la ONU pero diluido en cuanto a quiénes son los verdaderos responsables de esta violencia.

Ni trágico, ni circunstancial, lo que devino en represión sangrienta y criminal el dos de octubre hace cincuenta años tuvo motivaciones de clase y lleva el sello de lo que hoy se reconoce abiertamente como contrainsurgencia; las detenciones desapariciones, los masacrados, la tortura, los presos políticos y la escalada de violencia de Estado que se extendió por todo el país dan cuenta de ello.

El Estado mexicano se ha sostenido a punta de represión y cuota sangrienta para el pueblo, no hay etapa de la historia exenta de esta característica exacerbada en las últimas décadas, toda la historia contemporánea de nuestro país ha estado marcada por la violencia criminal que emana del Estado y se ha ensañado contra los que aspiran y luchan por un país para los explotados y oprimidos, contra los que han reivindicado las banderas de la revolución socialista que en el fondo es la causa proletaria.

La última etapa de la historia de México fue lacrada con esta característica y a ello se debió la escalada criminal del dos de octubre que se extendió durante la década del setenta, así como la participación directa y activa del imperialismo norteamericano con la aplicación doctrinaria de la contrainsurgencia en el continente americano. La intervención en esta materia en nuestro país del imperialismo norteamericano es un hecho que ahora es del dominio público, pero en su momento se negó y se diluyó bajo el argumento de la democracia y la conjura comunista.

En la actualidad, el cometido de crímenes de lesa humanidad por agentes del Estado y el aparato policíaco militar es un hecho de verdad conocida, pero se niega y se oculta tratándolo de diluir por parte del Estado y sus defensores bajo el argumento del crimen organizado y el narcotráfico con el fetiche de la seguridad. De la misma forma que hace cincuenta años los defensores del régimen se empeñaban en responsabilizar a los propios reprimidos de la violencia de Estado, hoy sus continuadores se rasgan las vestiduras por criminalizar a las víctimas del terrorismo de Estado y diluir el número de víctimas de éste.

La diferencia de lo que pasa hoy y lo que pasó aquel dos de octubre sólo es de forma y de personeros del Estado; en la actualidad lo que ha escalado es el terrorismo de Estado, las cifras del terror salen por sí solas a la vista, superan lo dantesco y sobrepasa cualquier referente ominoso de la historia universal contemporánea de la que desde los voceros se hace referencia con “asombro” y escándalo.

El dos de octubre es un hecho más de criminalidad de Estado en la historia del pueblo mexicano que hoy mantiene al país entero entre los ejecutados extrajudicialmente, los desaparecidos forzados y los desplazados por la violencia de Estado, ambos están relacionados en la dinámica del terror.

El dos de octubre es reconocido cínicamente por la oficialidad y se menciona como una “página oscura” en la historia de México; pero el



terrorismo de Estado sigue siendo en la actualidad la política gubernamental no reconocida como tal y se trata de diluir de múltiples formas. Los responsables son los mismos.

Grotescamente hoy los verdugos del pueblo tratan de hacer pasar esa fecha de memoria histórica a fecha de monumento martirológico burgués, hecho por demás perverso. Los verdugos y sus administradores elevando a sus víctimas al atrio de los mártires, el victimario reconociendo su crimen en acto redentor o ¿De qué otra forma podemos entender que se signe en letras de oro en el senado semejante hecho? Pero sin garantizar justicia, juicio y castigo a los responsables; más que ofensivo este acto es de confesión: existe una guerra contra el pueblo ejercida de forma abierta o velada, según exijan las circunstancias.

La consumación de esa propuesta equivale a una reliquia criminal, ya que por un lado se reconoce el hecho inscribiéndolo en el máximo recinto legislativo del país, mientras que por la vía de los hechos está garantizada la impunidad a los perpetradores y responsables. Un auténtico símbolo de lo que ha significado la historia de México de mediados del siglo pasado a la fecha.

Significa el reconocimiento con letras de oro de la violencia criminal de clase, un estandarte de guerra contra el pueblo que llama a los guardianes del capital a desatar el terror sobre él, al fin y ha cabo con el paso del tiempo cuando ya los hechos puedan juzgarse como parte de la historia oficial, solo basta reconocer el hecho en hipócrita actitud conmovedora y llamar al perdón. Una forma más de garantizar impunidad a los criminales de Estado; la típica actitud pusilánime del oportunismo político que hace de comparsa del régimen según circunstancias y prebendas.

No olvidemos que el dos de octubre del 68 es una expresión de la voluntad popular de combatir, su tratamiento desde el Estado y sus personeros a cincuenta años marca la pauta para el tratamiento del terrorismo de Estado en la actualidad. Expresión que se pretende reducir a una especie de ofrenda democrática de la historia reciente de México, "esos jóvenes que lucharon por la democracia". Con ello se diluye la responsabilidad criminal del Estado y se ensalza la violencia de clase sobre el pueblo.

Los mismos métodos que aplicaron en el 68 los verdugos del pueblo se han desarrollado durante décadas y hoy se siguen aplicando contra el pueblo inconforme y descontento contra el régimen. Es una misma línea de ejecución: Guerra de Baja Intensidad. Su desarrollo ha desembocado en el terrorismo de Estado.

Los acontecimientos que se dieron hace cincuenta años en torno al dos de octubre, hoy nos obligan a reflexionar sobre las formas de lucha en la actualidad empleadas en los diferentes sectores del pueblo, más que el acto de reconocimiento lo que exige en estos momentos la memoria histórica es pasar de las formas conciliadoras a las formas de lucha combativas y revolucionarias. Lo que está de fondo es la voluntad popular de combatir y hacia donde se canaliza, qué formas debe adoptar en cuanto a táctica y método.

Si hace cinco décadas esta combatividad se expresaba de forma clara en los sectores en lucha, uno de ellos el estudiantil, hoy nos encontramos con la avanzada de los métodos y tácticas mediatizadoras que mellan el filo revolucionario de las masas, desde los que se llama a ungir la democracia burguesa, cuando de lo que se trata es de romper por la vía de los hechos todas las trabas de esta democracia.

Esto lo vemos claramente en los acontecimientos que giran en torno a la Universidad Nacional Autónoma de México, donde la táctica de identificar, aislar y aniquilar que aplica el Estado como parte de la doctrina

contrainsurgente contra el pueblo para quebrantar la voluntad popular de combatir, no está ausente en el “conflicto” de la UNAM. Lo que históricamente se ha aplicado como doctrina de contrainsurgencia en México en la UNAM se ha observado de forma más nítida del 2000 a la fecha, después del conflicto del 95 y 1999, diluida mediáticamente y desde los analistas orgánicos al régimen en el narcotráfico, anarquismo, porros y todo tipo de extravío ideológico con estos propósitos.

De igual forma y lo que es un hecho de verdad incuestionable es que en el fenómeno del porrismo todos los caminos conducen a rectoría, así como en el fenómeno del narcotráfico y el paramilitarismo en el país todos los caminos conducen al Estado. En la comunidad universitaria para nadie es secreto que en las universidades públicas del país donde se ha presentado este problema, éste es promovido, organizado y financiado por las autoridades universitarias en turno en coordinación con agentes del Estado.

Es la expresión material de lo que sucede en la sociedad burguesa contemporánea, donde ningún sector del pueblo escapa a la ola de terror. Si la política de terrorismo de Estado en todo el país se ha impuesto bajo el fetiche de la seguridad y se han cometido cientos de miles de crímenes de Estado y de lesa humanidad dentro del marco de un estado policiaco militar bajo este argumento, en las universidades públicas se ha avanzado en su privatización y elitización bajo la misma lógica y justificación del terror.

Los resultados están a la vista, ahí donde esta política universitaria ha avanzado, se han impuesto accesos de control, cámaras de vigilancia, policías universitarias y todo tipo de medidas profacistas bajo el argumento de la inseguridad. Al mismo tiempo se han reducido matrículas, cerrando el acceso a los hijos del pueblo explotado y oprimido, anulado conquistas que habían sido alcanzadas con la lucha estudiantil popular.

Si antes las ataques a la organización estudiantil disfrazados de “críticas” se enfocaban directamente a sus acciones políticas realizadas, ahora se lanzan sobre los fundamentos que garantizan esa organización, sobre aquello que estorba para imponer abiertamente, desde la ley orgánica universitaria, la política profascista; el terrorismo de Estado es el medio por el cual se ha avanzado por esta ruta criminal que conduce a la UNAM hacia la privatización y elitización, a despojarla de todo carácter popular, humanista y crítico. Apartarla de todo lo que pueda significar crítica política para la juventud y desembocar en movimiento estudiantil independiente, cerrar todo espacio de organización independiente.

Lo que se vive en la UNAM y en todas las universidades públicas del país no está aislado de la realidad política nacional, ni tampoco de la actual coyuntura política. El fenómeno de la “violencia” que mantienen en “crisis” a la UNAM es fundamentalmente político, su origen no se encuentra en el narcomenudeo, éste sólo es el instrumento, el agente activo de la descomposición social que lleva 18 años fomentándose como fenómeno desde el Estado y para el Estado, donde autoridades universitarias están implicadas.

Si en su momento lo que mantuvo en “crisis” a la UNAM fue el anarquismo, hoy es el porrismo, ambos obedecen a una misma táctica de contrainsurgencia. Los agentes orgánicos al Estado que fomentan, organizan y financian el narcomenudeo, el anarquismo y al porrismo son los mismos.

El hecho que hoy se escandalicen hipócrita y cínicamente las autoridades universitarias, junto con los monopolios de la comunicación y sus mercenarios de la comentología noticiosa, sólo indica y deja claro que hay una ofensiva contra la UNAM y concretamente contra lo que puede

significar organización independiente fuera de los marcos corporativizantes y formas de organización conciliadoras inofensivas.

Hoy que el movimiento estudiantil está extraviado, que ha sido conducido en su generalidad por las formas de lucha pacifistas y civilistas reduciendo o anulando su carácter combativo, ceñido a los estrechos marcos de la lucha simbólica y aislada del pueblo, se lanzan contra la autonomía universitaria.

Quien no vea la perversidad en todo este conglomerado de hechos, el vínculo orgánico que conduce a rectoría y al Estado, o es miope políticamente hablando, ha sido extraviado ideológicamente o cierra filas en los planes de rectoría y del Estado.

Quien apele a las formas de lucha sectorialista y conciliadora está condenando a la juventud universitaria al despojo del derecho de la educación superior, constriñendo todo esfuerzo de organización estudiantil por los marcos del derrotismo y la protesta estéril, mediática y de pose. El pacifismo y civilismo como forma de lucha sólo garantiza derrota y frustración para el movimiento estudiantil, desgaste y mediatización. O ¿Acaso la “primavera de la juventud mexicana” no nos dio enseñanza al respecto?

Sólo la organización estudiantil independiente y las formas de lucha combativas que se vinculen directamente con el pueblo organizado pueden romper con los obstáculos organizativos que condenan al estudiantado al sectorialismo y al aislamiento. No sólo es la UNAM la que padece la violencia, ésta se vive y se padece en todas las universidades públicas del país y en todo el pueblo o ¿alguien duda de los métodos y formas que se han estado utilizando, modus operandi, durante años en los asesinatos en la UNAM? Son los que emplea el Estado con sus cuerpos policíaco militares y paramilitares.

Su origen es el mismo al igual que su objetivo, lo que padecemos en el fondo es la violencia de clase que azota a todo el país, esa que ha sembrado al país de fosas clandestinas y sumido al pueblo en un baño de sangre, la que tienen su cuota criminal para el pueblo en más de diez millones de víctimas directas e indirectas y la que masacró el dos de octubre de 1968 a los que protestaban. Que en fechas recientes se centre la atención mediática en la UNAM y el porrismo tiene un fin.

No olvidemos ni omitamos una cosa de verdad histórica: lo que se ha tratado de contener y sofocar desde la década de 1950 hasta la fecha, es la organización obrera independiente, la conciencia de clase proletaria y sus vínculos con el conjunto del pueblo explotado y oprimido, evitar a toda costa que el socialismo penetre en la conciencia de las masas y adopte formas de organización y lucha revolucionarias.

Igualmente tampoco podemos olvidar que en la ejecución, aprobación, justificación, legalización y santificación de la violencia de clase en nuestro país, hoy expresada en terrorismo de Estado, han tenido responsabilidad políticos de oficio, oligarcas, alto clero y funcionarios públicos en funciones cuando se cometen éstos crímenes. La maquinaria del terrorismo de Estado necesita de todas esas piezas útiles, unas orgánicas, otras de uso y sus beneficiarios directos son quienes lo financian, todos en conjunto son igualmente responsables que los ejecutores materiales, los cuerpos policíacos militares; como sujetos políticos ya sea por ocupar un cargo público o como individuos deben responder ante la justicia. EL PUEBLO JAMÁS OLVIDA NI PERDONA A SUS VERDUGOS.

pdpr-epr

AYOTZINAPA, CUATRO AÑOS DE IMPUNIDAD DE ESTADO

A cuatro años de los múltiples crímenes de Estado cometidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala Guerrero, siguen impunes, se observa la mano del Estado en todo el seguimiento; la impunidad es inocultable, de los 142 detenidos, 21 salieron de la prisión y el curso jurídico deja mucho que desear, el sistema judicial está diseñado para fabricar culpables a gran escala no para procurar justicia.



La comisión de la verdad para esclarecer el caso no debe tener como límite el conocer la verdad, lo que en realidad sucedió, se debe ir más allá. Conocer la verdad sin que haya juicio y castigo a los responsables no sirve, no ayuda a detener el terrorismo de Estado porque con ella se garantiza más impunidad.

Resolver el caso de Ayotzinapa es una exigencia popular, pero al mismo tiempo lo es, y así debe ser, para todos que suman cientos de miles como consecuencia del terrorismo de Estado. Cierto, es necesario que el gobierno que entra debe hacer todo no sólo para conocer la verdad, sino que a partir de ella se enjuicie y castigue a los responsables de tan abominables hechos, la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial son crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

En esa lógica, investigar el papel de las fuerzas armadas y su responsabilidad en los hechos del caso Ayotzinapa no requiere tanto trámite burocrático, es del conocimiento público que por el mando del ejército mexicano pasa no sólo la planificación sino también la ejecución del terrorismo de Estado, el 27 batallón de infantería tiene una larga historia en violación a los derechos humanos, en el cometido de crímenes de lesa humanidad, entre ellos la desaparición forzada de personas y la ejecución extrajudicial, sólo quien busca otorgar impunidad, congraciarse con la cúpula castrense se propone "investigar" cómo actúan los militares.

En un gobierno que finca en el terrorismo su política es pedir mucho que tenga "buena voluntad" para resolver los crímenes de lesa humanidad, éstos al ser consecuencia del terrorismo de Estado evidencian la existencia en México de un gobierno represivo, a la vez, de un estado de derecho que lo legitima en la violencia contra el pueblo.

La defensa de la "verdad histórica" ilustra lo represivo del gobierno, del grado de impunidad que se procura desde las instituciones a los hombres del régimen; la mentira del Estado hasta la fecha se intenta por imponer con artilugios legaloides y con expresiones de falsa solidaridad del Ejecutivo saliente, que por muchas disculpas mediáticas exprese no se diluye el crimen de Estado.

Cuatro años de impunidad en los cuales han pasado funcionarios en la PGR que contra viento y marea sostienen la “verdad histórica” del gobierno represivo; Jesús Murillo Karam, Areli Gómez y Raúl Cervantes Andrade como hombres del sistema han defendido dicha mentira para imponerla a fuerza de golpes mediáticos y la aplicación torcida de las leyes con un solo propósito, minimizar y diluir los múltiples crímenes de Estado para disolverlos como simples delitos del fuero común, maniobra que procura protección gubernamental a los autores intelectuales y materiales de esta acción de contrainsurgencia.

Los políticos de oficio son hipócritas, ayer avalaron las mentiras y maniobras del gobierno de Peña Nieto y hoy pretenden presentarse condolidos para congraciarse con los familiares de las víctimas; como parte de la política burguesa, entre todos los crímenes de lesa humanidad se destaca el de Ayotzinapa para elevarlo a una fecha de efemérides, el propio hecho es perverso en tanto que diluye la esencia y el origen: terror de Estado.

Ángel Aguirre entonces gobernador de Guerrero, Enrique Peña Nieto como presidente de la república y el mando único de la contrainsurgencia sabían con precisión qué se planeaba contra los normalistas, a la vez, qué sucedió en la noche que operativizaron la acción contrainsurgente, porque el crimen cometido contra los normalistas y pueblo indefenso era parte de un golpe policíaco militar para detener la movilización de los normalistas rurales contra el cierre de las normales rurales.

Más que acciones de buena voluntad, expresiones de falsa solidaridad, justificaciones mitómanas de Estado, lo que se requiere para resolver el problema de las desapariciones forzadas en México es terminar tajantemente con la política de gobierno sustentada en el terrorismo de Estado, en tanto se mantenga la misma política que prioriza el fetiche de la seguridad como condición para el desarrollo económico la violencia contra las masas trabajadoras seguirá siendo un flagelo permanente.

La verdad de Estado siempre ha tenido como objetivo apuntalar su solución bajo la tesis de enfrentar un suprapoder de la delincuencia y el narcotráfico, se les ha colocado en una situación omnipotente y omnipresente en donde no hay nada que hacer. De esta manera la tesis de la mano del narcotráfico como responsable de la desaparición forzada de los normalistas y la ejecución extrajudicial de seis personas, entre ellas un desollado vivo, al único que le conviene es al Estado.

En los medios de comunicación y los políticos de oficio validan la omnipotencia y omnipresencia del narcotráfico en amplias regiones del país, sin embargo, ¿EXISTEN ZONAS LIBERADAS POR LOS CÁRTELES DE DROGAS? Afirmarlo constituye un desatino enorme, afirmar o deslizar dicha tesis contribuye a que la cortina de humo gubernamental sea más densa para ocultar la realidad. El narcotráfico en tanto que es fenómeno desde y para el Estado, exacerbado en los regímenes neoliberales forzosamente necesita de todo el andamiaje económico y político del régimen.

Si las drogas son una mercancía más en el capitalismo, su realización sólo puede ser posible dentro del mismo sistema económico que le da sustento, hablar de que muchas regiones del país “están perdidas, aisladas o que se hayan bajo el dominio del crimen organizado” es equivalente a “zona liberada”, sustraída de la vida económica y política del régimen neoliberal, un absurdo porque no hay lugar así en el país, todas las zonas están vinculadas por la lógica burguesa: la explotación y la opresión. La violencia que vivimos los mexicanos es TERRORISMO DE ESTADO, al fenómeno visibilizado hay que nombrarlo por su nombre, cualquier otro eufemismo diluye la esencia y al mismo tiempo la responsabilidad del Estado.

El problema fundamental de la desaparición forzada de 43 normalistas subyace la lucha de los normalistas rurales en su lucha por la defensa de la educación como un derecho del pueblo, es la lucha que se vieron impelidos en la defensa de las

normales rurales. Enfrentaron una ofensiva gubernamental-mediática que respaldaron políticos de oficio, empresarios, líderes charros y toda laya de funcionarios públicos cuyo desenlace está en la ejecución extrajudicial de varios normalistas previamente a la desaparición forzada de los 43.

La evidencia más elocuente de que lo acontecido en Iguala Guerrero ese 26 de septiembre fue un operativo contrainsurgente de Estado que derivó en múltiples crímenes de esa naturaleza, es la coordinación y participación de diferentes corporaciones policíaco militares municipales, estatales, ministeriales, federales y el ejército, un hecho denunciado con mucha puntualidad desde los primeros momentos que se conocían los funestos resultados. Fuimos claros desde un principio: FUE EL ESTADO, evidencias sobran.

La desaparición forzada de carácter masivo contra los normalistas confirmó que la desaparición forzada de personas en México es política de gobierno que va más allá de un sexenio, es de carácter transexenal fundada en una concepción contrainsurgente y profascista; los hechos y las denuncias confirman la autoría gubernamental; los hechos desmienten la tesis de la mano del narcotráfico como autor de las desapariciones forzadas.

Sostener que el acto represivo contra los normalistas el 26 de septiembre de 2014 y sus resultados criminales son producto de una "perversa alianza de policías y delincuentes organizados" también abona a la "verdad histórica"; el fenómeno de la desaparición forzada en México tiene origen en la política de gobierno, está evidenciado, es inconmensurable y está exacerbado en la recta final del gobierno de Enrique Peña Nieto, éste un criminal de Estado, el mismo que siendo gobernador del Estado de México reprimió en Atenco a quienes se organizaron contra el proyecto del nuevo aeropuerto, el político tiene historia de represor.

Propio de un represor, Peña Nieto, reitera su compromiso de hacer justicia en el caso Iguala, ¡cuánto cinismo!, equivalente cuando el ladrón grita "agarren al ladrón", su "compromiso" es falso de principio a fin; con su hipócrita dolor que tiene hacia los familiares de las víctimas de su política terrorista se empeña en sostener la tesis del Estado. Aceptar su mentira de Estado equivale a aceptar pasivamente que las desapariciones forzadas las comenten "gentes malas", es decir, los delincuentes, es una burda maniobra por diluir el carácter político para encimar el parche de lo moral.

El Estado, sus instituciones y sus hombres planifican y ejecutan el terrorismo de Estado; las víctimas suman millones y las familiares exigen justicia, juicio y castigo a los responsables; se ejerce la violencia de clase contra el pueblo y cuando las víctimas son incuantificables, cuando la exigencia trasciende fronteras, cuando el clamor popular es inocultable las mismas instituciones y hombres que esparcieron el terror ahora se congracian, pretenden hacer un día oficial y burocrático que quita el filo combativo de quienes luchan contra el terrorismo de Estado.

Hablar sobre la represión a los normalistas de Ayotzinapa es hablar de terrorismo de Estado; es indicativo de impunidad; es el claro ejemplo de las acciones contrainsurgentes; nos remite a los corresponsables de los crímenes de Estado: los "hombres de negocios", los politicastros, la cúpula castrense, los agentes del Estado, de los monopolios de comunicación y de periodistas venales que en los hechos son mercenarios de la comunicación y puntales activos de la dictadura de opinión.

Para que la verdad aflore se ocupa enjuiciar y castigar a los responsables de los crímenes de lesa humanidad; para que se haga justicia se requiere que los autores de la "verdad histórica" pisen la cárcel; justicia clama el pueblo, dar esperanzas y no castigar ejemplarmente a los responsables del terrorismo de Estado sólo otorga más impunidad.

pdpr-epr

EL EJÉRCITO BURGUÉS Y CONTINUIDAD DE LA VIOLENCIA DE CLASE

La permanencia del ejército burgués en las calles significa la continuidad de la política de terrorismo de Estado y es expresión de que la lógica capitalista no se ha trastocado, el "respeto" a los usos y costumbres del ejército burgués es el sostenimiento de la columna vertebral que sostiene al régimen de explotación y opresión.

El perfeccionamiento del aparato represivo no significa mejores garantías para detener la violencia, representa el fortalecimiento de las instituciones represivas para ejercer mayor violencia de clase. Se propone desde la cúpula burguesa, desde los partidos electorales y desde los nuevos administradores del sistema capitalista mejorar las capacidades técnicas de los cuerpos policíaco militares, el objetivo es ejercer con mayor precisión y de forma selectiva la represión e intensificar la opresión contra el pueblo, se intenta eliminar la voluntad popular de combatir por medio de la violencia de la clase burguesa.

La continuidad de la permanencia del ejército en las calles y las políticas que dan fortaleza al Estado policíaco militar son evidencia de que se reproduce la lógica oligarca y no es capacidad ni voluntad de la nueva administración resolver las contradicciones capitalistas. Desde los círculos intelectuales burgueses, la dictadura de opinión, algunas organizaciones serviles al régimen y politicastros se busca justificar la permanencia de las fuerzas represivas por parecer "inevitable" y hasta "necesario" para el país, todo en aras de "salvaguardar la seguridad nacional".

Más allá de ver y analizar mecánicamente la salida o permanencia del ejército mexicano de las calles debemos observar el origen del fenómeno, concretamente de la violencia y del carácter de las instituciones involucradas en ella.

Carácter de las fuerzas armadas mexicanas

Las fuerzas armadas mexicanas (SEMAR y SEDENA) tienen un origen de clase, son un Ejército burgués que existe para asegurar el poder económico y político de la burguesía, el ejército representa la columna vertebral que sostiene con la violencia de clase el poder de la minoría explotadora. Su formación se da para perpetuar la dictadura del capital y no para la defensa del pueblo.

No es de extrañar que, en los momentos de crisis económica, por tanto, política, se le otorguen prerrogativas y amplio campo de maniobra a las fuerzas armadas, privilegios dentro del presupuesto y "autonomía" en su estructuración y vida orgánica.

Desde las tres pasadas administraciones federales las fuerzas castrenses ocupan un papel más visible por las necesidades oligarcas, se busca con su presencia y actuar mermar el descontento popular, eliminar la voluntad popular de combatir y acallar la inconformidad contra el régimen.

Son los que ejecutan el terrorismo de Estado, responsables materiales de los crímenes de lesa humanidad y propagadores de la violencia contra el pueblo. Porque la violencia que vivimos es de clase, es violencia burguesa contra la clase trabajadora.

La permanencia en las calles de las fuerzas represivas asegura la continuidad de la violencia como el instrumento por el cual se aseguran los planes capitalistas, a esto se debe el incremento exponencial de los crímenes de Estado donde hay



intereses extractivos. Las nuevas necesidades del capital monopolista transnacional exigen el reordenamiento del actuar militar, perfeccionar los mecanismos por los cuales se aplica la violencia contra el pueblo y enfilar su actuar contra las posiciones críticas y revolucionarias, por ello no se trastoca su funcionamiento ni su labor en la presente coyuntura, al contrario, se busca darles mayores herramientas técnicas para culminar el proceso de militarización que vivimos.

Realidad de las fuerzas armadas y la violencia de clase

Este proceso de "transición" a la izquierda viene a estructurar las tareas castrenses en cuanto al ejercicio de la violencia reaccionaria. Su origen y desarrollo se encuentra en el Estado burgués, en sus instituciones y administradores, en conjunto representan el instrumento de opresión de la clase que detenta el poder. Éste ejerce la violencia burguesa contra el pueblo, a la vez que administra el poder burgués y legitima la explotación.

Si es el Estado el responsable de la violencia contra el pueblo ¿es real la posibilidad de que él mismo lo detenga? Se hace evidente el dicho: *el ladrón grita que detengan al ladrón.* Pedir que la violencia se detenga con mayor intervención del ejército o con el perfeccionamiento de las fuerzas represivas es un sofisma que guarda detrás de sí un claro interés de clase, el sometimiento de las masas trabajadoras en función del capital.

Esta es la realidad objetiva, independiente de nuestros gustos o deseos, es la lógica del desarrollo de la propiedad privada como piedra angular del régimen actual. Sin embargo, desde la dictadura de opinión, los intelectuales ungidos, mantenidos y promovidos desde las instituciones educativas burguesas, los políticos de oficio, el reformismo bajo la careta del "civilismo democrático" y las instituciones del Estado se promueven a las fuerzas armadas como una institución necesaria para el mantenimiento del orden y la paz "democrática", como garantes de la "seguridad nacional" y los intereses del pueblo. En síntesis, se promueve el discurso demagógico que justifica la violencia contra el pueblo.

La clase trabajadora debe ser consciente de que el incremento de la violencia, registradas en las propias estadísticas burguesas, es responsabilidad directa de las fuerzas represivas; y que todo discurso que no señale el carácter de clase del ejército burgués conduce a legitimar el Estado policíaco militar.

Los mecanismos de opresión se desarrollan y sus tácticas se perfeccionan, la capacidad criminal del Estado se generaliza y se ejecuta, aparentemente, fuera de la institucionalidad burguesa. Es la maniobra para crear al *enemigo interno* para eludir su responsabilidad, por ello la violencia se imputa al "narcotráfico" y al "crimen organizado", pero ambos fenómenos tienen origen desde el Estado.

De esta manera se crean ficticiamente condiciones para imponer y dar continuidad a las políticas profascistas, la militarización del país y a la violencia reaccionaria del régimen bajo una careta democrática.

Si nuestro análisis se enquista en la posición que argumenta la existencia de un ente externo al Estado como propagador de la violencia damos pie a la impunidad, a la continuidad del terrorismo de Estado como política de gobierno y empujamos a darle una "solución" dentro de la lógica burguesa.

Argumentos como el "perdón", la "verdad" fabricada desde las instituciones burguesas, la aplicación del estado de derecho, el fortalecimiento del Estado mexicano, fortalecimiento de la "democracia", el mejoramiento de los cuerpos policíacos, la capacitación de las fuerzas militares en conjunto

empuja a poner orden a la violencia burguesa, a limar y acabar con las contradicciones interburguesas en pos de perfeccionar a las fuerzas represivas para garantizar sus intereses. El objetivo es poner "orden" para enfilar la violencia contra todo el pueblo.

Desde las instituciones burguesas es normal que este tipo de alternativas se propalen, sin embargo, la tragedia se encuentra cuando fuerzas populares se dejan llevar por ignorancia política o por el dominio oportunista y reformista en el movimiento popular.

En los dominios y reglas de la democracia burguesa y desde las formas burguesas de hacer política no habrá otra vía más que los estrechos marcos del estado de derecho burgués y del dominio de los explotadores y opresores, en esa dirección todo esfuerzo es maniatado a los intereses burgueses y no saldrá de la lógica capitalista.

La realidad de violencia y la voluntad popular de combatir

La militarización en México tiene una función política, en momentos de crisis busca mermar las contradicciones y eliminar la voluntad popular de combatir, es el ejército burgués el encargado de ejercer la violencia para el control de la población; por medio de la política del terrorismo de Estado imponen la violencia de clase, garantiza la imposición del estado de derecho oligárquico, el Estado policíaco militar y las políticas neoliberales, su continuidad asegura los intereses de la oligarquía y el capital monopolista transnacional.

Este es el papel de las fuerzas armadas, es el puntal para la realización de las exigencias imperialista y las necesidades oligarcas. Por ello debe existir claridad en el pueblo y sus organizaciones sobre el papel que desempeñan las fuerzas represivas, en específico las fuerzas armadas del Estado burgués, instrumento para ejercer control e imponer los intereses capitalistas.

Ante la violencia de clase al pueblo debe organizarse en torno a sus intereses; eliminar toda expresión que conduzca a la conciliación de clase, toda posición no proletaria que conduzca a supeditar los intereses del pueblo en las vías del oportunismo y reformismo.

El pueblo en la medida que avanza en la adquisición de la conciencia política conoce e identifica a su enemigo de clase, al enemigo común responsable de sus condiciones paupérrimas de existencia, en esa medida se avanza en la construcción de los instrumentos políticos y organizativos para enfrentar al Estado burgués.

El creciente descontento de las masas debe dar paso a fortalecer la lucha consciente y decidida contra el capitalismo, de donde se desprende la necesidad de la creación de organismos de combate popular.

Las luchas del pueblo han enseñado que a la columna vertebral del Estado burgués se le puede derrotar, que a pesar de la relativa superioridad es posible hacerle frente y frenar su acción criminal, su impunidad y su carácter opresor.

Al instrumento que ejerce la violencia burguesa se le debe atajar con la denuncia y la acción política combativa de las masas, frenar la militarización con la construcción del poder político de pueblo que se defiende con la acción revolucionaria armada de las masas, éstas tienen el legítimo derecho a hacer uso de la autodefensa armada bajo mecanismos de organización proletaria, desarrollar en todo momento combate político contra el régimen.

pdpr-epr

POLÍTICA Y LÓGICA BURGUESA

Las políticas que provienen de las instituciones burguesas tienen un propósito de clase, su objetivo es el de preservar, asegurar y sostener el régimen de explotación y opresión capitalista. Independientemente de la careta con la que se presenten representan la lógica de la propiedad privada y de la explotación del hombre por el hombre.

Los cambios que se generan dentro del marco jurídico burgués y las medidas políticas del Estado son producto de la exigencia del capital monopolista trasnacional, de las pugnas interburguesas que se confrontan por una mayor cuota de plusvalía y en algunas ocasiones son resultado de la presión e inconformidad popular; las primeras, modificaciones insustanciales o demagógicas que no resuelven las necesidades del pueblo, sino que sirven como válvulas de escape y de oxigenación del régimen.

Partir de la lógica burguesa, encasillarnos en su terreno político y en sus instituciones conduce a la reproducción del sistema, por más buenas que sean las intenciones es legitimar el statu quo, representa ingenuidad o miopía política, en el mejor de los casos, o complicidad que abona a pulir los mecanismos de opresión contra las masas trabajadoras.

Los políticos de oficio en su discurso niegan la lucha de clases y la confrontación de intereses antagónicos, su misión es hacer creer que por medio de la institucionalidad burguesa y de la vía pacífica se resolverá las necesidades históricas del pueblo. Esto no altera el hecho de que vivimos bajo la dictadura del capital, que al ser conscientes de ello sólo queda la indiferencia cómplice o la transformación consciente de la realidad por métodos revolucionarios, hecho que no lo producen gustos ni ocurrencias, sino que proviene de lo que nos dicta la realidad.

Los políticos burgueses siempre conducen a que los intereses y exigencias populares se diluyan o empantanen en el terreno de la política burguesa, en esas formas de hacer política que oxigenan y reproducen los mecanismos de sometimiento capitalista, lo que significa intensificar la explotación y la opresión sobre el pueblo, incrementar la violencia de clase burguesa y mayor pauperización en las masas trabajadoras, a pesar de que en el camino se crea liberar a los pueblos.

A partir de los nuevos mecanismo de opresión, los políticos de oficio “renovados” y las fuerzas neo corporativizadas se presume esperanza y deseo de regeneración y “transición pacífica” como un acto de fe, sin embargo, vislumbran el fin de la violencia, aunque por lo expuesto como programa de gobierno se plantea solamente administrarla; en la bandera de combatir la corrupción lo irónico es que muchos de ellos la tienen como marca de nacimiento; de la misma manera el planteamiento de “transformar” la situación de pauperismo y degradación que vive el pueblo se observa inalcanzable al no cambiar la raíz que lo produce.

Los postulados que se desprenden de los estrechos marcos de la legalidad burguesa no buscan solucionar las contradicciones existentes sino mermar sus efectos, en el mejor de los casos. Esto no es por lo bueno, malo, ingenuo o perverso de los políticos de oficio, es su aspecto natural en cuanto reproducen ideología, formas de hacer política e intereses burgueses, por más “oposición” que se declaren o por más diferentes que se sientan de sus congéneres. Los políticos de oficio tienen su origen y desarrollo en las instituciones burguesas, son producto de la democracia



burguesa por eso se mantienen alejados de los intereses populares.

Al igual que la intelectualidad del régimen, los politicastros conciben o presentan las contradicciones sociales bajo la estrechez de la unilateralidad y bajo un análisis mecánico y estéril, en general eso conduce al oportunismo y reformismo en la lucha de clases.

Como parte de su concepción encasillan la realidad bajo postulados metafísicos, bajo la lógica formal y concepciones hegelianas es retroceder intelectualmente a los tiempos del pensamiento liberal burgués, lo que en los tiempos actuales nos lleva a reproducir un discurso reaccionario y a arroparnos en el sometimiento político burgués, es dejar libre el camino para la continuidad del régimen y abandonar toda lucha política que represente los intereses de la clase trabajadora.

Los defensores del régimen a través de todos sus medios a su alcance buscan eliminar tácitamente toda alternativa para el pueblo, invade su posición reaccionaria que legitima, justifica y perpetua el régimen burgués y sus instrumentos de opresión. Perfecciona sus mecanismos de opresión y normaliza la violencia de clase, que es expresión de las desigualdades sociales.

En el terreno de las ideas, totalizar el funcionamiento de la sociedad a la premisa del pacto social y a la permanencia del “Estado moderno” como garante neutral dentro del funcionamiento de la sociedad, a la democracia burguesa como única posibilidad de participación y máxima expresión política de organización; representa legitimar su poder y ahogar la voluntad popular de combatir en las vías de “la reconciliación”, representa desconocer la lucha antagónica entre clase sociales y la existencia del capitalismo como un modo de producción caduco y criminal.

Implica negar las leyes del desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento, negar el conocimiento científico para estancar la acción humana en actos de fe o en postulados voluntariosos.

Si las fuerzas populares retoman los postulados burgueses se encasquillan en el terreno de lo absoluto, de lo permanente e inamovible, en un punto “abstracto” de la realidad donde la sociedad es homogénea y la desigualdad se elimina por un acto de redención, perdón y reconciliación. Es defender el interés de aquellos que nos explotan y oprimen, de garantizar la continuidad de su dominio económico y político.

En la lucha contra la opresión y la explotación no existe fuerza más poderosa que la unidad entre los trabajadores, sostenida por los instrumentos de organización del proletariado que desarrolle combate en todos los frentes y trincheras que conduzcan a la transformación revolucionaria de la sociedad.

La ruta de la lucha de las fuerzas populares no está en el estrecho marco de la democracia burguesa, tampoco en la corporativización para contener la voluntad popular de combatir; la ruta para la liberación del pueblo de la explotación y opresión no la encontramos en la conciliación de clases.

La construcción de organismos de combate popular que desarrollen y generalicen la acción política de las masas que traspasen las barreras economicistas es la exigencia en el terreno de la organización; organizar la lucha combativa y la lucha contra el capitalismo es la claridad política que permite abrazar la lucha consciente por el socialismo, he ahí la ruta que debe tomar la lucha del pueblo y sus organizaciones.

pdpr-epr

Revolución a Debate



Premisas de la revolución socialista en México

Revolución demandan las condiciones socioeconómicas de México, sin embargo, los subterfugios de la democracia burguesa se anteponen como dique para tratar de contener el avance de las fuerzas motrices de la revolución, pero éstas persisten, navegan firmes ante la maquinaria de Estado capitalista que se fortalece ya sea con la derecha o la "izquierda" en la administración pública.



En estas condiciones se desarrolla la lucha de clases en México, las fuerzas de "izquierda" entrampadas en las marañas de la democracia burguesa se esfuerzan por tratar de convencer que con ellos se logrará la transformación que requiere el país, en tanto que hay quienes sostenemos que la revolución socialista es el faro que ilumina la senda a transitar.



Esto en un escenario sociopolítico donde se empiezan a tensar las posiciones políticas e ideológicas propias de la lucha de clases. La burguesía se niega a ceder en sus privilegios de clase, se empecina en seguir imponiendo su política económica neoliberal, dueña de los medios de producción, los monopolios de la comunicación, el capital financiero, entre otros instrumentos de poder económico y dominación ideológica, al menor desajuste en sus proyectos, amaga y emplaza a la recién electa junta administrativa para que ésta se ajuste a los intereses oligárquicos.

Las masas populares, campesinas y obreras claman que se opere la transformación que se mejoren sus condiciones materiales de existencia, una parte aún mantiene la esperanza de que la transformación llegará de la mano con el nuevo gobierno, otro segmento de esas masas ya se siente defraudado y traicionado ante el incumplimiento de las expectativas que cifraron en la regeneración nacional.

Entre tanto el recién electo para ocupar el cargo de Ejecutivo, públicamente trata de conducir toda divergencia y contradicción política e ideológica por los devotos caminos de la "reconciliación", presupone que mantenerse en la línea del "centro" le permitirá superar toda contradicción económica, política e ideológica de clase, no obstante, después de la "luna de miel" y de "casarse" con los empresarios, éstos ya empiezan a subir el tono de sus exigencias, cual si se tratara del típico matrimonio donde el "abastecedor" impone sus condiciones a golpe de timón.

Como ya se puede apreciar la realidad se impone por encima de la lógica de los deseos y voluntades personales, las leyes socioeconómicas que privan en el régimen político y modo de producción capitalista van dictando la pauta del presente y futuro, donde la crisis económica está presente e irradia todas las esferas de la vida social, política y económica del país.

Capitalismo en crisis

En cuanto modo de producción el capitalismo está sumergido en una crisis que mantiene a las masas trabajadoras en el desempleo y la precariedad laboral, sometidas a una espiral de sobreexplotación que demanda cada vez más "sacrificios" de los trabajadores del campo y la ciudad, en nombre de la "paz" y la "estabilidad", mientras tanto la burguesía de manera incesante acumula más riqueza producto del despojo que ejerce sobre las masas trabajadoras.

La riqueza socialmente producida se concentra en un puñado de oligarcas, que todo lo cifran y tasan en cuotas de ganancia. Su voracidad no tiene límites, en medio de la crisis aspiran a incrementar su riqueza, sin importar que para ello tengan que devorarse entre sí mismos.

En tales circunstancias la contradicción entre trabajo y salario lejos de resolverse se profundiza, las relaciones de producción que en el capitalismo son de dominio burgués y supeditación al capital se vuelcan más antagónicas, en consecuencia, las contradicciones de clase no desaparecerán. Mientras prevalezca la explotación económica, persistirá la iniquidad social aunque momentáneamente se superara la actual crisis económica.

En tanto régimen político, el capitalismo sigue en crisis, pese al margen de maniobra que brinda la democracia burguesa, ésta ha demostrado sus limitaciones en la manipulación de las consciencias, amplios sectores de las masas populares expresan su desencanto con la política burguesa, se juegan la última carta de esperanza con la próxima junta administrativa que habrá de tomar posesión formalmente el primero de diciembre.

Pese a las enormes expectativas que ha suscitado AMLO y su partido Morena, el cuestionamiento de las masas populares al régimen persistirá, dado que aún con las buenas intenciones de gente de base que estará en las curules y puestos administrativos, la realidad socioeconómica se impondrá, es decir, las exigencias oligárquicas y la dictadura del capital se obstinarán en ahogar en la impotencia a esa gente valiosa que dedica sus esfuerzos en Morena pensando que es la alternativa a la transformación que demanda el país.

La crisis económica que padece México es de carácter estructural y va más allá de coyunturas electorales, tiene vínculos umbilicales con la crisis que prevalece en el plano internacional, está atada a la crisis general capitalista, por eso aún y con los sacrificios que se les impondrán a las masas, no se superará.

Revolución socialista, necesidad histórica

¿Cuál es la superación real de la crisis que padece el capitalismo? Sin duda la revolución socialista, ésta es el punto de partida para resolver las contradicciones socioeconómicas que engendra el capital, el faro que ilumina el futuro de la humanidad.

A pesar de las cuantiosas sumas de recursos económicos y tecnológicos invertidos en la propaganda anticomunista para defenestrar al socialismo en el plano internacional; a los errores cometidos en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que condujeron a su disgregación y con ello la modificación de la correlación de fuerzas para el socialismo, a pesar de todo ello, la revolución socialista se devela como necesidad histórica y aspiración ineludible para la humanidad.

No hay otra alternativa real con sustento científico que contradiga la tesis de la revolución socialista. ¿La socialdemocracia?, ¿el reformismo?, ¿el liberalismo burgués revestido de nueva democracia? Todas estas fórmulas políticas inherentes a la política burguesa ya han demostrado su ineficacia en la solución de las necesidades de las masas populares y proletarias, en lo único que han mostrado su eficiencia es en perpetuar al capitalismo y los lastres que conlleva este sistema depredador.

El deber de todo revolucionario

En estas condiciones es deber de todo revolucionario desarrollar y fortalecer las fuerzas motrices de la revolución, para que éstas avancen y se sobrepongan a los diques que impone la democracia burguesa.

¿Qué sentido tiene aplazar la revolución? Ninguno para las masas oprimidas, fortalecer la posición reformista y conciliadora de clases implica situarse del lado del verdugo, del opresor y explotador, conlleva la renuncia a las aspiraciones libertarias que comprende la revolución socialista.

No basta con desear la revolución, es preciso emprender acciones concretas por ella, ubicarse en cualquiera de las trincheras que la hacen posible, desde el combate en el campo de batalla, hasta la más pequeña tarea que orbita en torno a la revolución, de tal manera que se materialice la voluntad popular de combatir.

En los momentos de crisis capitalista, las conciencias progresistas, críticas, democráticas y máxime revolucionarias, deben centrar sus esfuerzos en fortalecer la causa de la revolución socialista, no hay por qué distraerse en bagatelas reformistas y conciliadoras de clase.

¡Avanzar, avanzar, avanzar! Es la consigna que dicta la presente coyuntura política que se desprendió del proceso electoral. Que nadie se pasme con los cantos de la democracia burguesa, el futuro de México y la humanidad está en la revolución socialista.

pdpr-epr



PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Juárez y los radicales

Durante los meses que han seguido al primero de julio existe en el plano nacional un ambiente lacrado por la coyuntura postelectoral, donde lo que ha marcado la pauta política son los proyectos económicos de la próxima junta administrativa que aún sin entrar en funciones se les ha dado trato como si fueran de gobierno en funciones, de los más relevantes el NAIM y el tren maya, sobre todo el primero es el que ha generado mayor revuelo en tanto que se ha realizado una “consulta nacional”.



Lo que ha generado toda una serie de opiniones sobre lo que será el gobierno de AMLO una vez entrando en funciones, algunas de estas opiniones parten de las propias declaraciones de éste, otras de los propios acontecimientos y otras más parten de



especulaciones.

Lo cierto es que con ello toda la atención pública en el plano nacional ha sido canalizada por esa ruta, dejando en segundo plano o incluso en el vacío lo que respecta a la actual administración federal todavía en funciones; quiérase o no la cuarta transformación ha dado inicio cubriendo la retaguardia a la junta administrativa que va de salida y a todas las consecuencias nefastas y criminales para el pueblo.

Los que echan campanas al vuelo con la "consulta nacional para el NAIM" celebran que por primera vez un gobierno tomará en cuenta la opinión del pueblo mexicano y que por fin el cambio ha llegado a nuestro país. Algo que sin duda refleja la aspiración del pueblo a su emancipación, de salir de su condición en la que ha sido sumido durante toda la historia, explotación económica y opresión política.

No omitamos que dentro de los grandes referentes históricos de quien encabezará la próxima junta administrativa se encuentra Benito Juárez, Francisco I Madero y Lázaro Cárdenas, algo que no puede pasar desapercibido en cuanto a la esencia de lo que será su gobierno, ya que el eje rector en lo económico, político y social ahí tendrá su referente de acuerdo al actual contexto internacional y nacional.

Partiendo de ahí, veamos algunos aspectos sobre el primer referente que encabeza la triada histórica. A estas alturas sabemos el papel que jugó en el desarrollo del capitalismo en México y cuál fue la política que se aplicó contra los que se opusieron al programa liberal burgués juarista.

En esa época, el desarrollo capitalista en México exigía consolidar las bases políticas para su concreción en todo el territorio nacional, aunque se centró principalmente en el norte y centro del país con el desarrollo industrial, fue la constitución liberal de 1857 el fundamento político-legal sobre el que se edificaría este desarrollo; México como país "independiente" después de la derrota de los franceses logró su "estabilidad" política con el impulso económico de ese desarrollo industrial, incipiente prácticamente, que fue la base de todo el programa del gobierno liberal juarista que después continuaría Porfirio Díaz.

Estas bases políticas fueron renovadas hasta 1917 con la revolución mexicana y la subsecuente constitución política que marcó en lo posterior el ritmo de ese desarrollo a la par de las nuevas exigencias del capital internacional, ya que el desarrollo capitalista en México siempre ha estado sujeto al imperialismo internacional. El propio origen del capitalismo en México estuvo caracterizado por la dependencia, aspecto que hasta la fecha mantienen la pauta del desarrollo en nuestro país.

Lo que en el aspecto económico pudo significar estabilidad política para el desarrollo burgués liberal una vez expulsados los franceses, para el pueblo que había luchado y librado todas las guerras de ese período: la de reforma, contra los franceses, incluso contra los estadounidenses, la realidad seguía siendo la misma. Las condiciones materiales de vida no habían cambiado en lo sustancial, ni siquiera en forma en la mayor parte del país, los viejos hacendados que imponían su yugo fueron sustituidos en muchos casos por los generales de la guerra contra los franceses, algunos siguieron conservando sus haciendas y en otros casos se



conjugaba la opresión semifeudal con la explotación capitalista.

En realidad, esto último fue lo característico del desarrollo económico por el que transitaba el país en esa época. Las leyes de reforma con la desamortización de tierras terminó por beneficiar a los latifundistas, terratenientes y grandes hacendados ya que sólo ellos eran los que tenían capacidad económica para adquirir nuevas tierras y dentro de esa desamortización se encontraban también las tierras comunales de campesinos indígenas, operándose así un ciclo de despojo.

De fondo lo que se operó en conjunto fue un ciclo de acumulación originaria del capital que exigía la burguesía naciente en nuestro país con garantías constitucionales que dieran certeza y legalidad a este proceso. No olvidemos que la explotación en las fábricas sobre el obrero era terrible, sin derechos laborales ni protección de ningún tipo.

Ese fue el contexto económico político sobre el que se gestaron movimientos de inconformidad, incluso rebeliones armadas contra la situación imperante y el gobierno de Juárez, sobre el que emergieron las posiciones más radicales respecto a la necesidad de un cambio social que beneficiara fundamentalmente al pueblo. Ahí es donde encontramos las primeras ideas del socialismo llevadas a la práctica en nuestro país con Julio López Chávez y su movimiento insurreccional en el valle de Chalco.

Él había participado en la guerra contra los franceses y confiaba en que con el triunfo de los liberales juaristas el reparto de tierras a los campesinos fundamentalmente indígenas se llevaría a cabo, de hecho, las masas campesinas tenían esa aspiración para con el gobierno juarista y la lucha contra los franceses y conservadores.

Pero al triunfo de los liberales y la expulsión de los franceses, una vez estabilizado el gobierno liberal juarista, esto no ocurrió; al contrario, en muchos casos la situación de los campesinos y el pueblo en general empeoró en tanto que el despojo del que eran objeto venía de un gobierno que se suponía terminaría con sus penurias, quien salió ganando y se fortaleció fueron muchos viejos hacendados y los empresarios industriales. A éstos era a los que daba garantías reales el programa de gobierno liberal.

Julio López había recibido la influencia anarquista y del socialismo utópico en una escuela fundada por el anarquista y socialista utópico Rhodakanaty, italiano que llegó a México bajo el imperio de Maximiliano y que quería poner en práctica las ideas del socialismo utópico de fundar colonias o comunas. Así es como Julio López toma conciencia de lanzarse contra el gobierno juarista para garantizar una sociedad justa, su rompimiento con Rhodakanaty se da en el punto de que el Julio plantea las armas como medio para lograr las ideas libertarias.

Y así es como lanza su manifiesto al pueblo para que se levante en armas, ahí vemos que las aspiraciones de Julio López expresan ya la conciencia de emancipación hacia el socialismo y los medios a emplear. El manifiesto comenzaba diciendo *"Ciudadanos mexicanos: Ha llegado la hora de conocer a los hombres con el corazón bien puesto; ha llegado el día en el que los esclavos se levanten como un solo hombre reclamando sus derechos pisoteados por los poderosos. Hermanos ha llegado el momento de despejar el campo, de pedir cuentas a los que*

siempre nos las han exigido; es el día de imponer deberes a quienes sólo han querido tener derechos.”

Su lanzamiento contra el gobierno de Juárez fue incluso después de que le enviara al propio Juárez un manifiesto en el que le pedía repartiera tierras a los campesinos y le explicaba la situación penosa de éstos bajo el dominio de los hacendados. No hubo respuesta del gobierno juarista y por ello Julio toma la vía armada.

Al respecto él es muy claro en su manifiesto: “*Hemos pedido tierras y Juárez nos ha traicionado. ¿Por qué no tener el pedacito de tierra que labramos*?” la claridad política de Julio López había trascendido las ideas liberales del propio gobierno juarista, incluso respecto a la relación que éste guardaba con la iglesia, ya que la supuestamente más perjudicada en realidad gozaba de privilegios: “*Juárez, a pesar de llamarse republicano y enemigo de la iglesia, es un mocho y déspota: es que todos los gobiernos son malos. Por eso, ahora nos pronunciamos contra todas las formas de gobierno: queremos la paz y el orden.*”

Foto, La rebelión de Julio López Chávez

Si bien las ideas de Julio López estaban imbuidas de anarquismo y socialismo utópico, que no cuajaban en el fundamento del socialismo científico, ya planteaban la claridad respecto a cuál era la alternativa y salida para el trabajador explotado y el campesino despojado. De ahí que es el primero en plantear en idea y práctica el

socialismo en México como única vía de emancipación del pueblo subyugado.

Si no a cabalidad, si de manera muy general planteaba un programa:

"Hermanos nuestros:

Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y de la justicia, que se encierra en esta triada inconmovible: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Queremos destruir radicalmente el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y el bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza."

Desde entonces la consecuencia política para con sus ideales para aquellos que en distintos momentos de la historia de México han sido llamados radicales se manifiesta en Julio López, jamás claudicó en su planteamiento y lo llevó hasta las últimas consecuencias, dando ejemplo de la congruencia y determinación de los que luchan por la revolución socialista desde entonces: "*Seremos perseguidos; tal vez acribillados ¡no importa! Cuando en nuestro pecho laten esperanzas. Qué más tenemos en nuestra vida si no es morir antes que perseguir perpetuando el agobio de la miseria y de los padecimientos. Se nos desprecia como liberales, se nos mancilla como socialistas y se nos condena como hombres. Es indispensable salvar el momento y levantar nuestros esfuerzos en torno de esa sacrosanta bandera de la revolución socialista, que dice desde lo más alto de la república: "Abolición del gobierno y de la explotación".*

Alcemos nuestra cara buscando con serenidad nuestra salvación que radica en nosotros mismos. […]

¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!

A sí cerraba el manifiesto de Julio López con el que se alzó en armas en el valle de Chalco y que logró tomar varias haciendas, no sólo en Chalco, repartió las tierras a los campesinos y por lo que se desató su persecución y sofocamiento por parte de las tropas del gobierno juarista. Finalmente fue fusilado en 1969, su movimiento insurreccional contra el gobierno juarista fue sofocado por completo.

De esta forma quedaba claro cómo serían tratados los opositores al programa liberal burgués juarista, a los radicales; y así fue durante todo este período de nacimiento y consolidación capitalista en México, de la burguesía liberal burguesa a la que Juárez dio garantías constitucionales.

Esto sólo como referencia histórica para el pueblo, sobre todo porque hoy en tiempos de transición y "cuarta transformación" Juárez es puesto de nueva cuenta en la palestra nacional como referente de desarrollo económico y estabilidad política, uno de los apóstoles de la próxima junta administrativa.

El pueblo no debe perder de vista lo que históricamente significaron los "grandes personajes" de la historia oficial para los explotados y oprimidos, en sus condiciones materiales de vida, sobre todo porque en política no existen las casualidades. Si para Juárez tratar a los radicales significó erradicarlos militarmente ¿Qué significara para la próxima junta administrativa tratar con los radicales?

pdpr-epr



CARTAS DE LA MILITANCIA

El pueblo exige justicia

Los familiares de las víctimas de la desaparición forzada reclaman justicia, juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales de este crimen de Estado y de lesa humanidad, en las exigencias populares no figura el perdón a los verdugos del pueblo.

Con la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto los crímenes de lesa humanidad se generalizaron, se crearon nuevas leyes para mantener el poder político y garantizar los intereses de la oligarquía, este administrador de la clase burguesa es responsable de los crímenes de Estado que han cobrado la vida de cientos de miles de víctimas y que hasta la fecha se encuentran en total impunidad.

El próximo gobierno federal lanza su política de pacificación y reconciliación, de “no a la violencia”, que tiene el objetivo de minimizar el descontento popular y dejar en el olvido a todas aquellas víctimas del terrorismo de Estado, dotar de impunidad a los criminales de Estado y dar continuidad a las leyes profascistas para fortalecer el Estado policíaco militar en el país.

Esto se impulsa desde sus foros de pacificación y reconciliación, donde se argumenta que es momento de la paz y el perdón, uno de sus voceros es el próximo secretario de seguridad, Alfonso Durazo señaló de manera irresponsable e indolente, que ante la magnitud de la inseguridad y la emergencia nacional por la violencia no todos los reclamos de las víctimas se van a resolver, sobre todo los más antiguos, esta es la forma de dar carpetazo y garantizar impunidad a los perpetradores de las desapariciones forzadas en México. desde esta trinchera de lucha preguntamos, Señor Durazo ¿Acaso condena al olvido y a la impunidad el caso de nuestros camaradas Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya? ¿En eso consiste su actitud “progresista y democrática” ante el fenómeno de la violencia sistemática y generalizada que brota de las instituciones del régimen?

Ante la magnitud de la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y el desplazamiento forzado de personas, de las millones de víctimas directas e indirectas del terrorismo de Estado, no hay nada que perdonar ni olvidar. Porque en cada una de las víctimas se encuentra un hermano de clase, pueblo trabajador que es objeto de violencia para que se acepte pasivamente la explotación y opresión.

Desde la perspectiva de la próxima administración perdonar significa olvidar a todas aquellas víctimas en esta condición inhumana y fortalecer al Estado policíaco militar. La exigencia popular de juicio y castigo a los criminales de Estado es legítima.

La fortaleza del Estado burgués se encuentra en la división del pueblo, engañan y confunden al pueblo quienes creen que desde la heterogeneidad se abordan todas las causas del pueblo, en ésta sólo se produce confusión, confrontación y antropofagia política. Si somos un solo pueblo explotado y oprimido nos debemos conducir bajo un interés común y fundamental, la destrucción del Estado burgués y la construcción del poder político del pueblo.



El pueblo exige justicia, ésta se concreta con el juicio y castigo a los criminales de Estado, los responsables de la violencia contra el pueblo están bien identificados como también los verdugos que hoy extienden su mano criminal para seguir ejerciendo más violencia. No puede haber verdad si no hay justicia para las víctimas del terrorismo de Estado. Camarada: Arturo.

Terrorismo de Estado y transición tersa

En lo que va del año y con mayor intensidad en los últimos meses, las víctimas del terrorismo de Estado van en aumento, son miles y miles de víctimas que deja la violencia de la clase burguesa; fenómeno que a pesar del anuncio de quien representará la nueva junta administrativa no se detiene ni se avizora solución alguna. Por más que pregonen una transición aterciopelada, es más que evidente que los crímenes de Estado se incrementan.

Las ejecuciones extrajudiciales, los detenidos desaparecidos, los desplazados de manera forzada, los torturados son víctimas del terror que emana de las instituciones del Estado, métodos de una guerra de contrainsurgencia dirigida contra el pueblo trabajador, son hombres, mujeres, niños y ancianos, que independientemente del sector al que pertenecen, son víctimas de toda clase de injusticia y de crímenes de lesa humanidad.

Cada vez son más las pruebas que ponen a las fuerzas castrenses del régimen como responsables de estos hechos: éste último año, se vislumbró a los más de 50 detenidos desaparecidos en Tamaulipas, donde la Comisión Internacional de Derechos Humanos exige al presidente Enrique Peña Nieto explique, solucione y castigue estos indignantes hechos por parte de la Marina (SEMAR), los centenares de cuerpos enterrados y calcinados en las recientes fosas clandestinas en Veracruz, los más de 600 cuerpos refrigerados en cajas de trailers y en las instituciones del SEMEFO en Jalisco.

Es prueba eminente del terrorismo de Estado las ejecuciones extrajudiciales, registradas por diversos organismos no gubernamentales que señalan la existencia de alrededor de 21 857 “homicidios dolosos” y 538 “feminicidios”, acaecidos en los últimos meses.

Son prueba fehaciente de la violencia como política del régimen, de la magnitud de la impunidad por parte de las instituciones burguesas, nos muestra el grado de complicidad y participación gubernamental en este fenómeno que indigna y lacera al pueblo. En este contexto de “transición tersa” el futuro presidente busca el perdón para los criminales de Estado, como si fuera fácil olvidar a un ser querido, como si fuera fácil borrar de la historia las incontables víctimas de la violencia que emana del régimen.

No cabe duda por los resultados que los “foros de pacificación” son una trampa para el pueblo, donde se busca ahogar en burocratismo y actos de fe la lucha de las víctimas y del pueblo organizado en la exigencia de presentación con vida de los detenidos desaparecidos; no es casual que en dichos actos emerja la crítica de las masas y se escuche la exigencia popular ¡Ni perdón, ni olvido! ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Porque esa es la demanda del pueblo organizado.

La justicia para las víctimas del terror es parte de la solución de uno de los graves problemas que vive el país, sin ésta no hay verdad, sin ella se abona a más violencia de clase. La historia demuestra que la unión combativa del pueblo mexicano en torno a sus intereses de clase logra justicia, y ésta

es a través de la crítica política de las armas; ni la transición tersa ni la cuarta transformación pacífica pueden solucionar este fenómeno.

En el programa de gobierno no se vislumbra nada terso, al contrario, todo parece indicar que la política de la que será la nueva junta administrativa conduce a la continuidad del desarrollo capitalista en México, que la política de "seguridad" avanza en el fortalecimiento del Estado policíaco militar, en la impunidad como única salida a la exigencia de justicia por los crímenes de Estado.

Como militante de la revolución socialista sostengo que solamente el pueblo con fusil en mano podrá acabar con el régimen de explotación y opresión, que es el origen de la violencia burguesa a través de los criminales de Estado. Objetivo que se logra únicamente bajo una sola bandera y un lineamiento político: ¡La revolución socialista por medio de la Guerra Popular! Camarada: Rubén.

Las víctimas del terrorismo de Estado

La violencia de Estado en México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se intensificó de manera exorbitante, el número de víctimas alcanza tal magnitud que figura en las estadísticas como una de las causas de mayor mortalidad, por encima incluso de las causadas por enfermedades crónicas o degenerativas como lo es la diabetes.

Es difícil cuantificar con exactitud el número de víctimas por ser una política de Estado, por lo que es consigna desde las instituciones burguesas ocultar los crímenes o diluirlos en delitos del fuero común. Sin embargo, la aparición de nuevas fosas clandestinas en diferentes partes del territorio nacional, las notas rojas de los diarios y los reportajes sobre crímenes que recogen los periódicos de circulación nacional, estatal y municipal nos dan una idea de la gravedad y la magnitud de este fenómeno.

Es tal el número de víctimas de la violencia del Estado que no se puede ocultar, los propios datos oficiales develan la realidad de muerte en el país, se reconoce la existencia de una política que tiene por objetivo la limpieza social, el número de muertes es tan grande que las tasas de mortalidad en la actualidad superan a las de otros momentos históricos en donde existía una confrontación armada directa, como la revolución mexicana.

Incluso organismos internacionales no dudan en señalarlo, en referencia a la magnitud de víctimas que existen en México. A pesar de las diferentes cifras, estadísticas o informes que muestran las instituciones burguesas, un fenómeno se devela en estos instrumentos cuantitativos, la violencia que se vive en México no es fortuita ni espontánea, los innumerables actos de violencia contra el pueblo no son casos aislados o producto de individuos aislados, responde a la realidad socioeconómica del país, es violencia de clase.

Independientemente del parámetro que se use para calcular el número de víctimas, lo que se revela es la materialización del terrorismo de Estado. Desde las plumas de los ideólogos burgueses intentan "conceptualizar" este fenómeno con eufemismos, resultan ser mecanismos perversos y mediáticos para ocultar las verdaderas causas de la violencia en nuestro país.

Su principal argumento es achacar la responsabilidad de la violencia en México al "narcotráfico y crimen organizado", se presentan a la mayoría de las víctimas como producto de hechos y entes



ajenos al Estado, en esa lógica las víctimas de la violencia de clase aparecen como simples "ajustes de cuentas", producto del enfrentamiento entre "bandas rivales" y la "pelea de plazas", un lenguaje creado desde las mismas instituciones.

Las cifras oficiales arrojan datos acerca de 80 homicidios diarios, y proponen como alternativa imponer mayor "seguridad", que se traduce en el fortalecimiento del Estado policíaco militar, en el perfeccionamiento de las fuerzas represivas y en la adecuación del estado de derecho oligárquico que garantice impunidad en el cometido de estos crímenes de lesa humanidad.

La violencia es producto del Estado que la dirige contra las masas trabajadoras. El capitalismo por su naturaleza es violento, explota, empobrece y asesina, es a través del Estado como se objetiva e institucionaliza esta violencia de la clase burguesa contra el pueblo, es aquí donde se planea y se aplica con carácter de política de gobierno el terrorismo de Estado.

La administración que entra en funciones el 1 de diciembre reconoce a un millón de víctimas, lo que representa parte del fenómeno, sin embargo, muchos casos no son denunciados por temor, represalias o amenazas, la cifra llega a multiplicarse, donde resultan más de 10 millones de víctimas directas e indirectas producto de la violencia de Estado.

Una muestra más de lo deleznable de esta política es el trato denigrante que se le da a los cuerpos de personas que han sido ejecutadas de manera extrajudicial o por la violencia desenfrenada, es la expresión de la degradación humana y de la descomposición del régimen, donde el máximo interés es imponer la voluntad oligarca a costa de miles de vidas del pueblo.

De lo inconmensurable de las víctimas es el tamaño de la impunidad, son miles las carpetas de investigación en las instituciones burguesas de "justicia", donde ningún caso ha sido resuelto, no es por la incompetencia de los funcionarios sino por ser una política de gobierno la cual busca proteger con impunidad a los perpetradores y responsables intelectuales.

La lista de los criminales de Estado la encabezan los representantes de la últimas tres administraciones federales de gobierno, le siguen las cúpulas policíaco militares, funcionarios de los tres niveles de gobierno y efectivos de la policía, de la SEMAR y la SEDENA, todos deben ser juzgados y castigados por sus crímenes contra el pueblo.

El pueblo tiene víctimas de la violencia de la clase burguesa desde los años 60, la cantidad de familiares que exigen justicia es enorme, y el Estado mexicano continúa siendo el responsable mientras no pierda su carácter antipopular y represivo, mientras responda a los intereses de una élite explotadora.

Del grado del terrorismo de Estado debe ser el grado de conciencia y de movilización en torno a la exigencia de juicio y castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad, ya no basta ser un espectador de la realidad y de las cifras, espantarnos y asombrarnos ante la magnitud del fenómeno. Es necesaria la generalización de la crítica política de las masas que desenmascare al gobierno en su exacta condición de represivo y antipopular.

La violencia de Estado sólo puede ser enfrentada con la violencia revolucionaria de las masas organizadas, si desde las instituciones burguesas se desarrolla una política criminal contra el pueblo para imponer la voluntad oligarca, el pueblo debe hacer efectiva la autodefensa armada de las masas. Camarada: Delfino.

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR



AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

El gobierno de Enrique Peña Nieto está en la recta final, durante estos seis años confirmó en cada uno de sus actos, decisiones y política su carácter antipopular, represivo, prooligarca y servil al imperialismo; su arribo y permanencia como junta administrativa fue con el puntal del aparato represivo y la dictadura de opinión.

Su condición antipopular parte de su falta de legitimidad e imposición como administrador de los intereses de la oligarquía, su envestidura como jefe del Ejecutivo se la otorgaron la cúpula policíaco militar y lo más representativo de la burguesía, la cúpula eclesiástica, los politicastros que firmaron el *Pacto por México*, todos verdugos del pueblo; su toma de posesión estuvo marcada por la violencia criminal de Estado, desde el primer día de su administración los cuerpos policíaco militares se ensañaron con el pueblo, muestra de su política represiva que ejerció durante todo el sexenio.

Los intereses de la oligarquía fueron garantizados desde antes de entrar en funciones al signar el *Pacto por México* que se tradujo en la imposición violenta de las reformas neoliberales y de políticas que profundizaron la explotación económica y opresión política, lo que agudizó la pobreza y miseria de la mayoría de los mexicanos.

Toda su gestión estuvo lacrada por el repudio popular, en la medida que se impusieron las reformas neoliberales y se reprimía, éste se generalizó expresándose de diferente forma, la protesta popular se convirtió en crítica política al régimen.

Lo que comenzó con un operativo policíaco militar para garantizar su toma de protesta se constituyó en el rasgo distintivo de su gestión, sistematizó y generalizó el terrorismo de Estado como política de gobierno para garantizar la imposición y defensa de los intereses de una minoría oligarca y el poder imperialista.

Las prácticas profascistas se inscriben en dicha política que se traduce en violencia sistemática y generalizada contra el pueblo, las víctimas del terrorismo de Estado en este sexenio se exponenciaron al grado que hoy se cuentan por cientos de miles; este gobierno superó con creces a sus antecesores panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, lo que ratifica la condición transexenal del terrorismo de Estado que ha cobrado alrededor de diez millones de víctimas directas e indirectas.

El sexenio encabezado por Peña Nieto cierra con el fortalecimiento del Estado policíaco militar y el estado de derecho oligárquico que se objetiva en la institucionalización de los crímenes de Estado y de lesa humanidad, el despojo legalizado, la criminalización de la pobreza y protesta popular, la constante



revictimazación de las víctimas de la violencia de Estado; la anulación de facto de derechos humanos y constitucionales para sostener la dictadura del capital.

La Ley de Seguridad Interior es expresión concreta del Estado policíaco militar, respaldo jurídico de las medidas profascistas para el cometido del terrorismo de Estado, en esencia es el poder ilimitado de las fuerzas castrenses sobre el pueblo, constituye el reforzamiento de la dictadura burguesa.

La política económica de principio a fin del sexenio peñista garantizó por todos los medios los intereses de una minoría de oligarcas, quienes a la vez exigieron que se ejerciera la violencia de clase contra el pueblo; políticas de carácter neoliberal que profundizaron la brecha entre los dueños de los medios de producción y los asalariados, unas cuántas familias oligarcas se apropian de la riqueza producida por millones de mexicanos.

Los intereses de la oligarquía mexicana son parte intrínseca de las necesidades e intereses imperialistas a los cuales se plegó de manera fiel el gobierno saliente, esta lógica es la que explica la imposición descarada o sutil de los personeros que han de administrar sus intereses de clase desde el Estado mexicano, se confirma una vez más que el gobierno sólo es una junta administrativa de los asuntos burgueses.

La actuación de esta junta administrativa en el plano internacional no deja lugar a dudas de su carácter proimperialista, las exigencias de la política económica del imperialismo se aceptaron y aplicaron de manera diligente; se reveló como un gobierno servil y funcional en tanto desarrolló el papel de punta de lanza imperialista contra pueblos hermanos de América Latina.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte desnudó su condición de lacayo, garantiza mayor despojo de nuestros recursos para garantizar el desarrollo del capital monopolista transnacional; asegura mayores tasas de plusvalía para dichos intereses; nos condena como pueblo a permanecer en una economía de servidumbre, por tanto, dependiente y funcional para el imperialismo norteamericano.

El último informe que presenta el actual gobierno priista exhibe a Peña Nieto de cuerpo completo como político de oficio y hombre del régimen que se apoya en la verborrea y demagogia para presentar cínicamente la mentira como verdad.

Pasa a la memoria histórica de nuestro pueblo como un consumado criminal de larga trayectoria, de la talla del genocida Díaz Ordaz. Ayotzinapa, Tlatlaya, Nochixtlán, son sólo un botón de muestra de dicha condición; la ejecución extrajudicial de más de cien trabajadores de la comunicación es la otra cara de la dictadura de opinión que forma parte del terrorismo de Estado; el país es una enorme fosa clandestina donde las víctimas del terrorismo de Estado que ahí yacen, son claro indicativo de que este gobierno criminal supera en el cometido de crímenes de lesa humanidad al fascismo nazi y las dictaduras militares en América Latina.

Enrique Peña Nieto al igual que sus antecesores se retira bajo el manto protector de la impunidad que otorga el sistema a los hombres del régimen, éstos después de bañarse en sangre del pueblo pasan a retirarse a su cómoda “vida personal”. En contraste, el pueblo se debate entre la pobreza y la miseria, sobrevive precariamente y bajo el terrorismo de Estado.

Al igual que cientos de víctimas de desaparición forzada nuestros camaradas Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya permanecen en esta condición, de este crimen de lesa humanidad que no prescribe, Enrique Peña Nieto y los principales funcionarios de su gobierno son corresponsables.



¡Hermanas, hermanos, camaradas!, La dictadura burguesa en México no termina con el cierre del actual sexenio; el régimen económico y político neoliberal perdurará mientras las relaciones de producción que le dan vida prevalezcan. Lejos de doblar las banderas de lucha, éstas se deben mantener en alto con firmeza y convicción de clase hasta alcanzar la emancipación real de las masas oprimidas y explotadas.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 54.
República mexicana, 20 de septiembre de 2018.

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

La masacre del 2 de octubre de 1968 es expresión concreta de la violencia de Estado, ésta es en sí violencia de clase a través del instrumento de opresión de la clase que detenta el poder, éste adquirió su carácter antipopular y represivo a partir de que los constitucionalistas trocaron la revolución popular de 1910 en una democracia burguesa que sólo procura el beneficio a una élite.

La brutal represión ejercida ese dos de octubre es la culminación de un proceso represivo contra la crítica política de las masas que venía desde 1958, una crítica al régimen de explotación y opresión que se tradujo en cientos de presos y asesinatos políticos en un intento por detener la crítica que emanaba de la clase obrera.

Los saldos de este crimen de Estado hasta la fecha son incuantificables para el pueblo por su falta de unidad; desde el Estado quienes estaban al frente de las instituciones represivas sí conocen el resultado sangriento, esto expresa que durante todos estos años se ha garantizado la impunidad a los criminales de Estado; Díaz Ordaz, los cancerberos del capital de ese tiempo, políticos del régimen, y la cúpula policíaco militar conocen las cifras del baño de sangre y desde entonces gozan de total impunidad, algunos de ellos



se han ido a la tumba y supuestamente guardan ese secreto, con ello quieren diluir la verdad histórica pero ésta emerge en la conciencia popular de que fue el Estado y la exigencia de juicio y castigo no se olvida.

Los años de 1958 a 1968 fueron de intensa represión, expresan la magnitud de la violencia del PRI gobierno contra las masas que ejercían la crítica política, fueran obreras, campesinas, estudiantiles o profesionistas; es la violencia de la clase burguesa contra los explotados y oprimidos.

El parteaguas de la historia contemporánea de nuestro país, de donde brotan profundas raíces de protesta a través de formas superiores de lucha las encontramos a finales de los años 50 del siglo XX, de ellas emana la conclusión histórica que al régimen capitalista en México sólo se le puede derrocar con unidad popular y crítica política de las masas en estrecha relación con la lucha armada revolucionaria.

Hoy no representa riesgo reconocer que el 68 es responsabilidad del Estado, desde las instituciones, medios monopólicos de comunicación, intelectuales orgánicos al régimen se hace medra, se inmutan y se rasgan las vestiduras por los abominables hechos de la “noche trágica de Tlatelolco”, pero omiten deliberadamente que la espiral de violencia criminal ejercida en el 68 es la misma que se ejecuta en la actualidad expresada en el terrorismo de Estado que ha cobrado millones de víctimas directas e indirectas, y ante este mismo carácter criminal del Estado los que hacen alarde de esta fecha guardan silencio cómplice y no se conmueven por la política represiva del régimen, absurdamente se preocupan más por la suerte de un animal, por el que se desviven y se crean nuevas leyes, pero ante la desgracia del ser humano, en el régimen neoliberal, impera la indolencia y pasividad.

Esta fecha nos deja enseñanzas históricas, la lucha estudiantil, cualquiera que sea su época no puede caer en el marco del corporativismo, el pacifismo, el civilismo burgués y las formas burguesas de hacer política que conducen a la conciliación de clases; esta ruta lleva al movimiento estudiantil a la indefensión y a ser presa fácil de mayores crímenes de Estado; la lucha estudiantil debe abrazar la organización independiente y arribar a formas superiores de lucha, entre ellas la autodefensa armada de las masas para enfrentar la violencia que emana del Estado, sea por medio del paramilitarismo, *los halcones*, porros o fuerzas policíaco militares.

La exigencia popular expresada en la consigna: ¡2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA, ES DE LUCHA COMBATIVA! significa que el pueblo identifica a sus verdugos que están amparados en el estado de derecho burgués; el 68 no se olvida porque ello implicaría resignarse ante la violencia del Estado y que contra los verdugos del pueblo no se pueda hacer nada; en la memoria histórica de las masas populares no hay lugar para olvidar tan atroz crimen, porque olvidar significaría diluir la responsabilidad criminal del Estado y sus agentes.

La consigna ¡2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA, ES DE LUCHA COMBATIVA! es una exigencia política que nos enseña que la voluntad popular de combatir no se extingue con decretos jurídicos burocráticos ni se apaga con la violencia de Estado.

El 68, al igual que la actual violencia de Estado, es un asunto fundamentalmente político que expresa la lucha de clases que existe en México y el carácter criminal del gobierno, por lo tanto, su solución no radica en la fe ni en aspectos moralinos, ésta es esencialmente política y pasa necesariamente por el ¡JUICIO Y CASTIGO DE LOS CRIMINALES DE ESTADO!

El 2 de octubre no se puede olvidar, como tampoco las masacres de Acteal, Aguas Blancas y el Charco; no podemos olvidar el saldo que ha generado la violencia de Estado durante estos 18 años; los crímenes de Estado en Oaxaca en el contexto de la lucha de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), Tlatlaya, Tanhuato, Ayotzinapa, Nochixtlán son también imposibles de olvidar, hacerlo

es otorgar impunidad a los perpetradores, perdonar significaría dar carta abierta a la política criminal y abrazar el síndrome de Estocolmo.

El pueblo nunca olvidará que el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, se cometieron múltiples crímenes de Estado contra normalistas rurales de Ayotzinapa y pueblo indefenso; esto es expresión nítida de lo que genera la violencia de clase y los 43 normalistas detenidos desaparecidos son parte de la larga lista de desapariciones forzadas que hay en nuestro país, una cifra inconmensurable por la magnitud del fenómeno.

La perversidad del Estado y sus personeros llega a tal grado que al igual que el 2 de octubre, Ayotzinapa se pretende convertir en una especie de efeméride oficial a media asta, los crímenes de Estado no se resuelven con simbolismos oficialistas y burocráticos. Los mecanismos en el cometido de los múltiples crímenes de Estado en Iguala son los mismos en la ejecución de otras desapariciones forzadas y la solución que se pretende imponer desde el Estado es la tabula rasa sobre todos los demás casos de la misma condición, a la vez se quiere minimizar que éstos son crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

¡Hermanas, hermanos, camaradas! No nos podemos reducir únicamente al carácter histórico reivindicativo del 2 de octubre, la exigencia de todos los que nos vamos a movilizar este 2 de octubre debe centrarse en el juicio y castigo de los responsables de todos los crímenes de Estado que se han cometido en la historia contemporánea del país.

No olvidamos y no se puede perdonar la desaparición forzada de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, que a pesar de que han transcurrido más de 10 años, por ser un crimen de lesa humanidad no prescribe, su “antigüedad” no es argumento válido para cerrar el caso, una política de esta naturaleza es absurda e igualmente criminal.

Todo aquél que sea parte del pueblo trabajador no puede olvidar ni mucho menos perdonar a los criminales de Estado, porque eso deja la puerta abierta para una nueva espiral de violencia. Ante los crímenes de Estado la consigna es: ¡NI PERDÓN, NI OLVIDO! ¡JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 54
República mexicana, 29 de septiembre de 2018.



ARTE Y CULTURA

POESÍA:

Forjando Revolución

Ciclos que terminan y comienzan
seguimos en pie forjando historia
sembrando futuro, librando batallas,
organizando al pueblo en sus entrañas.

A pesar de las adversidades,
de las trabas y las barreras
seguimos en pie de lucha
con el mismo objetivo
en las mismas trincheras.

Nuestra moral ¡Siempre en alto!
aunque nos llenen el camino de barreras
la entereza de nuestra lucha por la libertad
sabrá romper todas las cadenas.

Que la fuerza del lenguaje combativo,
levante los puños y las conciencias,
tal vez ahora nuestra luz no sea intensa
pero basta para proyectar nuestra firmeza.

Seguiremos forjando revolución
cumpliendo con nuestro deber
libraremos una y mil batallas,
por la victoria ¡Resueltos a vencer!



República Mexicana,
Octubre de 2018